

Problema de régimen

El futuro político de España

Parece como si estuviéramos en un remanso tranquilo de la conciencia nacional. Las pasiones exaltadas se han serenado y todo parece indicar que la corriente se desliza en un plano suave y tranquilo. ¿Es verdad o simple apariencia? A nuestro juicio, lo segundo. La inquietud y la inseguridad es la característica permanente de la situación social y política del país. Esta calma, más aparente que real, no es otra cosa que una especie de alto en el camino para emprender de nuevo la marcha. Estamos en pleno período revolucionario, y hasta que se llegue al final no habrá un estado de tranquilidad estable.

Pero nosotros queremos aprovechar este instante, que será breve, brevísimamente, para situarnos frente al futuro político de España. ¿Y cómo será este futuro? Depende de la orientación política que se dé al país. ¿Va a continuar la monarquía dominando al país? No lo creemos. El régimen monárquico, que ha vivido divorciado de España estos últimos años por las veleidades imperialistas y absolutistas predominantes en las alturas, ha entrado francamente en conflicto con el interés nacional y tiene perdida la batalla.

Falto de arraigo en la opinión, venía sosteniéndose en la fuerza pretoriana que se había dado a cuenta de los intereses del país, y ahora esta misma fuerza está en estado de descomposición. Todavía le quedan algunos incondicionales, pero sin ambiente ni arraigo en el país, y en caso de conflicto, será muy débil la resistencia que puedan oponer a las fuerzas de ataque que presente el pueblo en línea de combate. Creemos, pues, que el régimen está definitivamente perdido; pero aún no ha desalojado las últimas posiciones.

¿Tardará mucho en producirse este acontecimiento histórico? He ahí una interrogación inquietante y de máximo interés.

La revolución es ya inevitable. Entró en ella la monarquía por delirio absolutista o forzada por las circunstancias—¿qué más da?—. Antes del año 1923 la anomalía jurídica del país era intermitente; desde entonces es permanente. El derecho constitucional, que es la base fundamental sobre la que se sustentan las leyes y los Códigos «objetivos», ha desaparecido. Desde entonces acá no hay más ley ni más derecho que el arbitrio caprichoso del absolutismo dominante. La autoridad, para ser ejercida con aquellos atributos morales y de dignidad pública que le acreditan ante la conciencia del pueblo tiene que moverse dentro de las órbitas en las que haya encuadrado la ley.

Y si la ley ha desaparecido—la consecuencia es lógica—, ha desaparecido también el fundamento de la autoridad, y, por tanto, la autoridad misma. Inexistente la ley, queda definitivamente inexistente también la autoridad. Todo el Estado y sus instrumentos de gobierno están en huelga, en franca rebeldía contra la ley. ¿Tiene este remedio dentro del régimen actual? ¿Puede este Estado, que en momentos de desvarío se ha lanzado fuera de la ley, volver a encarrilarse en la legalidad abandonada y continuar gobernando? No. Los abusos y las extralimitaciones de poder son en él ya un hábito. La Constitución que él mismo se dio, que le obliga para con el país, que no respetó ni cumplió jamás, le estorba para el desarrollo de sus planes absolutistas. Acepta los derechos, pero se niega a cumplir las obligaciones.

Y esto no tiene solución posible. El cambio de régimen es, pues, necesario e inevitable. ¿Qué puede ocurrir en el curso de los acontecimientos? Que en la lucha violenta que es fatalmente va a entrar el país, no sea uno, sino varios los encuentros entre el pueblo que lucha por un nuevo régimen y el viejo régimen. Si en el primer encuentro no triunfara la revolución, ¿es que queda vencida? No. Ni siquiera fusilando a todas las figuras de la revolución. Porque el conflicto no es entre el régimen y unos cuantos hombres, sino entre el pueblo y el régimen. Ahí está Italia proclamando esta verdad. El fascismo hizo una revolución que representa un salto atrás en la evolución del derecho universal, para afianzar el capitalismo. Se apoderó del Poder casi sin lucha; pero luego, para sostenerse, prendió, fusiló, mató y asesinó. Y al final de nueve años de dominar desde el Poder, el pueblo italiano está peor que al comienzo, y la revolución se hace allí inevitable.

Lo mismo ocurriría aquí. Por eso lo deseable es que la revolución triunfe en el primer encuentro. Esto tendría como consecuencia un gran ahorro de dolores y sufrimientos y la posibilidad de llegar más pronto a la estructuración de unas instituciones de derecho

que le permitiesen al país desenvolver aquella política que conviene a sus intereses.

¿De quién depende que las cosas ocurran de la manera más conveniente para el país? Del pueblo, se responderá. Exacto. ¿Y quién es el pueblo? En esta denominación genérica están comprendidas todas las clases sociales, incluso las aristocráticas, enemigas de la transformación política del país y responsables con el régimen absolutista de lo ocurrido y de lo que ocurre.

El pueblo, refiriéndonos concretamente a la clase obrera y a la clase media, tiene un interés directo en la revolución.

Deben cooperar a ella e intervenir para que dé solución a los problemas inmediatos que le interesan, a fin de abrir un camino más amplio a sus conquistas futuras. Y la burguesía, el propio capitalismo, ¿no tiene también un claro interés en la revolución? ¿Puede desenvolverse con normalidad en un régimen de permanente anomalía en el derecho? ¿Puede progresar soportando las cargas excesivas e inútiles que el Estado actual ha echado sobre el país? No está paralizado el desarrollo de la riqueza nacional por la anarquía jurídica en que vive el Estado y por lo excesivo de los impuestos creados ilegalmente, puesto que, contra lo que dice la Constitución, van liquidados siete presupuestos sin que hayan sido aprobados por las Cortes? Sí. A la burguesía, a aquella burguesía que tenga una visión moderna del desenvolvimiento de los negocios capitalistas, le interesa que la revolución se haga. Le interesa y está obligada a hacerlo.

¿Por principios ideológicos de romántico liberalismo? Porque es una necesidad imperiosa del progreso. Porque lo que sólo en apariencia existe como Estado es una dificultad insuperable para el desarrollo económico, político y cultural del país.

Dejemos aquí el examen del problema para estudiar otro día el papel que el Socialismo y la organización obrera han de desempeñar en el desarrollo de los acontecimientos.

Muerte de una veterana del movimiento obrero

NUEVA YORK, 8.—Ha fallecido, a la edad de cien años, la «madre Jones», la Juana de Arco del movimiento obrero norteamericano.

Nacida en Cork (Irlanda) en 1830, María Jones heredó el espíritu revolucionario de su padre, que vino huyendo de su país.

Comenzó a actuar en el movimiento obrero hace sesenta años, afiliándose a los Caballeros del Trabajo, los precursores de los grandes Sindicatos.

Desde entonces hasta que la enfermedad la postro ha figurado en primera línea en todas las grandes luchas sociales.

Estuvo encarcelada y se ha visto muchas veces frente a las ametralladoras.

En 1914 dirigió la huelga de los mineros de Rockefeller, en la que la milicia mató a doce hombres y veintidós mujeres y niños, siendo presa.

En una huelga en 1900, la «madre Jones», guiando un pequeño ejército femenino, pasó a través de los cañones y ametralladoras del ejército que rodeaba las minas, alimentando a los huelguistas, que se habían hecho fuertes en los pozos.

En 1920 fué detenida en Pittsburg durante una huelga metalúrgica; pero ante el temor de que la muchedumbre—que ascendía a 15.000 personas—, que pedía su liberación, asaltase la cárcel, se la liberó.

Poco antes de morir hizo declaraciones, expresando su fe en el porvenir del movimiento obrero.

Juventud Socialista Madrileña

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria hoy martes, día 9, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar un asunto de gran trascendencia.—El Comité.

El asunto Basanesi

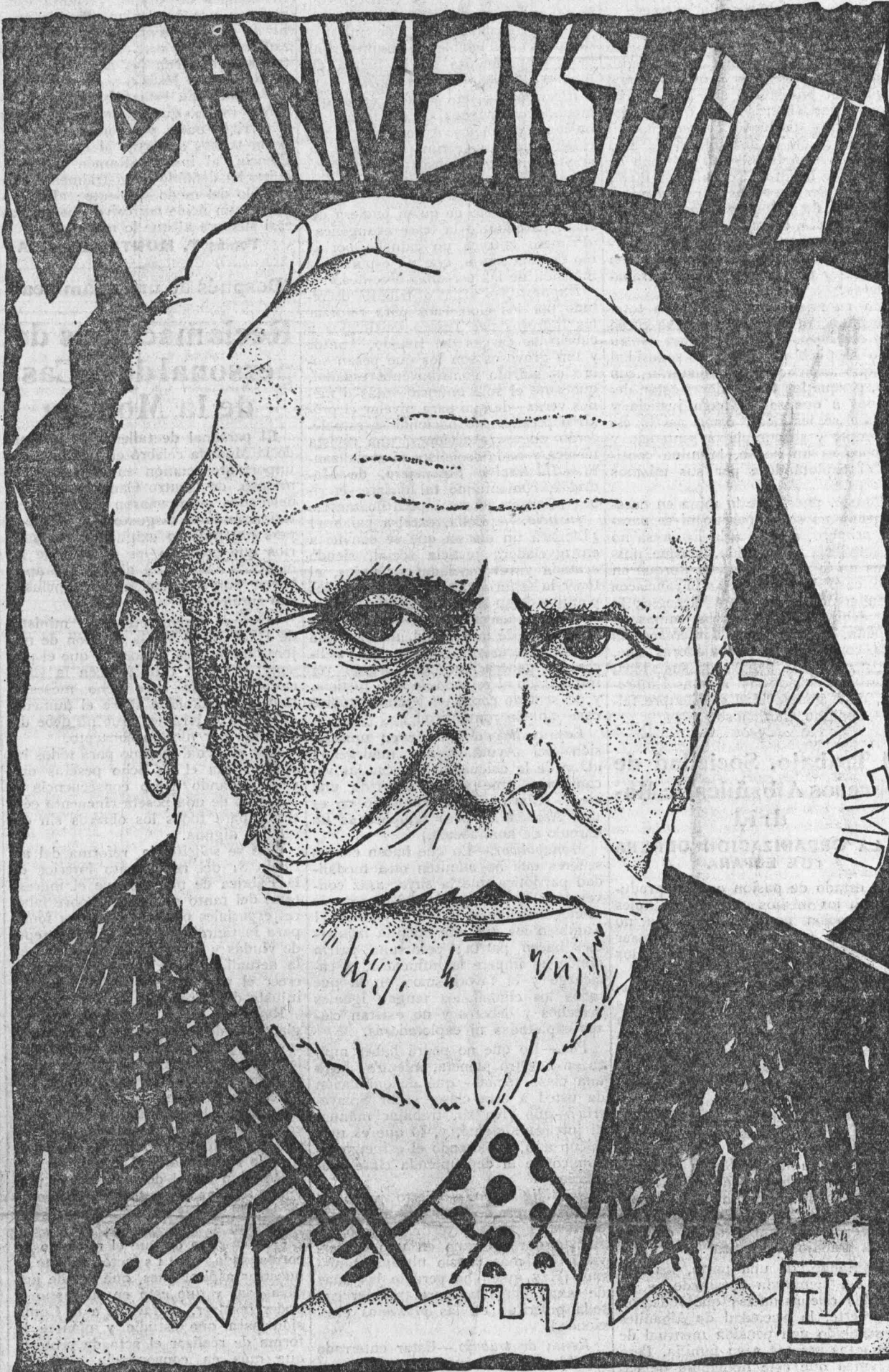
El socialista Grimm interpela al Gobierno

BERNA, 6.—El camarada Grimm ha defendido ante el Consejo Nacional su anunciada moción en que pedía fuese suspendida la orden de expulsión dictada contra el estudiante Basanesi en el proceso seguido con motivo del asunto de las proclamas antifascistas, que arrojó desde un aeroplano sobre Milán, yendo a caer luego en territorio suizo.

Grimm se felicitó haber reaccionado a la opinión pública suiza no socialista contra una medida tan severa. «No tenemos—dijo—motivo alguno para prestar servicios a un país que no respeta nuestras fronteras, que ha condenado a Peretti y que ha arrebatado a Rossi del territorio suizo.»

El jefe del departamento de Justicia, señor Haebelin, hizo un largo relato del acuerdo del Consejo Federal, y pidió a la Cámara que rechazara la proposición de Grimm.

El asunto quedó pendiente de resolución.



Cinco años que perdimos para siempre al gran maestro y consejero de los trabajadores españoles. Ocioso es recordar una vez más su fecunda labor en pro del enaltecimiento de la clase proletaria, ni que aprovechamos la fecha de hoy para insistir cerca de nuestros camaradas en la conveniencia de secundar la obra de Iglesias. Es innecesario, repetimos. Los hechos proclaman bien altamente que nuestra clase trabajadora no ha abandonado el recto sendero ideal que durante toda su vida siguió el maestro. Desapareció Iglesias en momentos críticos para el movimiento obrero y para las ideas socialistas. Eran los días del hervor comunista y del empuje dictatorial, y pudo temerse que la obra tan pacienzuda y lentamente alzada por Iglesias y sus colaboradores de la primera época se hundiera ante la avalancha de las dos reacciones que la amenazaba. No fué así. Puesta a prueba la solidez y resistencia de la obra, resistió valientemente los asaltos de que era blanco, y aquí, donde en ese espacio de tiempo naufragaron todos los valores políticos sin distinción de matices, el movimiento integrado por las fuerzas organizadas por Pablo Iglesias—la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero—fué el único que quedó a flote ante la general «debacle» y el único, digámoslo también, que inspira hoy confianza a la opinión democrática de nuestro país. Y si hiciera falta una prueba palpable del influjo que aún ejerce la memoria de Iglesias en los trabajadores españoles, refirámonos a la hermosa jornada de la inauguración del mausoleo erigido para guardar sus restos, que fué una verdadera peregrinación llegada de todos los rincones de la Península para rendir al llorado maestro el último homenaje de cariño. Al contrario que otras figuras que al alejarse se van desvaneciendo, la de Iglesias se agranda más cuanto más lo va alejando el tiempo. Esa es la prueba fehaciente de que su obra fué fructífera y sólida.

En pleno éxito

Albiñana sale de Granada custodiado por la fuerza pública

Copiamos del «Heraldo» de anoche: GRANADA, 8 (4 t.).—El doctor Albiñana estuvo en esta ciudad ayer, domingo, acompañado de unos amigos. Por la tarde celebró un mitin en el teatro Isabel la Católica, al que asistieron los niños de las escuelas católicas y numerosos sacerdotes. En este acto el doctor Albiñana hizo un cumplido elogio de las dictaduras y atacó con violencia a los elementos liberales, que considera perniciosos para la vida del país.

En los alrededores del teatro se montó un servicio especial de vigilancia; fuerzas de policía y de la guardia de seguridad impedían aproximarse al coliseo a cuantas personas no llevaban invitación.

Las Sociedades de camareros y cocineros se negaron a servir en el hotel donde se había preparado el almuerzo en honor de los expedicionarios, y éstos tuvieron que trasladarse a un ventorro de las afueras, donde almorzaron, custodiados por la fuerza pública.

A la caída de la tarde salieron para Almería, seguidos de cerca por una patrulla de guardias de seguridad.

La estancia del doctor en Almería. ALMERIA, 8.—Esta madrugada llegaron de Granada en automóvil el doctor Albiñana y el candidato a diputado don Antonio Valverde Gil y otros amigos.

En el paseo del Príncipe, frente al hotel donde se hospedaban, se situaron grupos de jóvenes en actitud de protesta.

Fueron detenidas quince personas.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

En virtud de oposición

Fernando de los Ríos, catedrático de la Universidad Central

Por real orden del día 6 del actual, y después de brillantes ejercicios, de los que oportunamente dimos cuenta, ha sido nombrado catedrático de Estudios superiores de Ciencia política y Derecho político de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, nuestro querido compañero, que lo fué de la de Granada, Fernando de los Ríos y Urruti.

Felicitamos cordialmente a nuestro camarada por tan merecida designación, y hacemos votos porque corone entre nosotros su gloriosa carrera científica con el mismo éxito que hasta el presente.

El decreto de Alquileros

El ministro de Gracia y Justicia dijo el sábado que no hubo tiempo de tratar del decreto de Alquileros en el consejo de ministros celebrado aquel día.

La opinión se muestra algo temerosa por suponer que el señor Montes Jovellar, de quien se dice que él o su familia tiene fincas en Madrid, pueda dejarse influenciar por un ambiente favorable a los propietarios de fincas urbanas.

Nosotros desconocemos si el señor Montes Jovellar o su familia tienen o no fincas urbanas; pero creemos, y esta creencia es sincera, que, en el caso de ser ello cierto, sería una razón más para que el actual ministro de Gracia y Justicia proceda en este asunto con mayor imparcialidad y de modo objetivo y severo.

Triunfó un socialista

En la elección para la presidencia de la Cámara austriaca

VIENA, 8.—Es muy comentado el hecho de haber triunfado la candidatura del socialista Eldersch para la presidencia del Consejo Nacional por la aportación de los nueve votos de los gran-alemanes en las tres votaciones que hubo, por demostrarse con ello las diferencias de táctica manifestada en el bloque Schöber, a la cual pertenecen los nueve diputados gran-alemanes, mientras que los ocho miembros de la Federación Agraria, también del mismo bloque, votaron primero por uno de los suyos y luego se abstuvieron.

Comentando la elección de un socialista para la presidencia del Consejo Nacional—cargo que no recaía en el Partido Socialdemócrata hacia diez años—gracias al concurso del bloque Schöber, escribe la «Reichspost», cristiano-social:

«Conviendría estar en guardia respecto de un correligionario que al día siguiente de disolverse el cártel, hace a sus adversarios una concesión tan importante.»

El «Arbeiter-Zeitung», socialista, dice:

«Detrás de la elección para la presidencia de un socialdemócrata se plantea la cuestión de la colaboración del Gobierno con la Socialdemocracia. Y por eso tiene tanta importancia esta elección.»

El mismo periódico socialista, comentando la formación del Gobierno, dice que si no hay motivo para felicitarse de la composición del mismo, por lo menos sí lo hay por cuanto los Heimwehren no han podido entrar en él. «Sin embargo—añade—, aún queda un fascista en el Gobierno: el señor Vaugin.»

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862. Apartado 10.036.

Lo que se precisa

Más justicia y menos caridad

Tenemos a la vista un suelto aparecido en el diario «Democracia», de Jaén, correspondiente al día 28 de noviembre, en el que leemos lo siguiente: «Una nutrida Comisión de obreros sin trabajo visitó al gobernador, a quien expusieron la triste situación de sus hogares sin pan. El señor López Obregón, ante la imposibilidad de poder facilitarles trabajo, les ofreció bonos para los comedores benéficos.»

Cuando en España faltan caminos para la mitad de nuestros pueblos; cuando es necesario tender 45.000 kilómetros de vías férreas; cuando precisa imponerse el cultivo intensivo en 80.000 kilómetros cuadrados de terreno; cuando faltan acequias y cauces para regar dos millones de hectáreas y hay que repoblar de bosques y pastizales otros quince millones de hectáreas; cuando en España todo falta y todo está por hacer, el Gobierno se ve obligado a afrontar la situación del paro forzoso y en un consejo de ministros acuerda que se destinen millón y medio de pesetas a las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén, de las cuales solamente alcanza a esta última provincia la cantidad de CIEN MIL pesetas, cifra verdaderamente irrisoria.

También ha llegado a nuestro conocimiento que en esta capital se ha nombrado una Junta para que estudie el problema y la forma de resolverlo, y que dicha Junta tiene abierta una suscripción pública para recaudar fondos con este objeto, suscripción a la cual han empezado a contribuir varios personajes políticos (Pepto Yanguas ha enviado 6.000 pesetas), más con la vista puesta en la próxima farsa electoral que nos prepara el actual Gobierno que por lo que en sí pueda preocuparles este problema.

Hasta hace pocos días se ha venido acudiendo en la mayor parte de los pueblos de esta provincia al reparto de obreros para conjurar la crisis. Este método consiste en asignar a cada propietario cierto número de obreros, a quienes tiene que pagar forzosamente el jornal, aunque nada tenga en qué emplearlos; pero hasta este miserable beneficio pareció que ha tocado a su fin.

«En esta hora única» Marcelino Domingo pregunta: ¿Está ya todo hecho en los campos de España? ¿Está toda la tierra cultivada? ¿Están todos los montes repoblados? ¿Está regada toda la tierra cultivada? ¿Produce en España toda la tierra que se cultiva todo lo que puede producir, todo lo que debe producir? No. Ni están poblados los montes, ni se cultiva toda la tierra, ni está regada toda la tierra en cultivo, ni produce la tierra cultivada la mitad de lo que debería, de lo que pudiera producir.»

Como puede notarse por las preguntas que hace el señor Domingo, hay en España medios más que suficientes para terminar de una vez con la afrenta que supone para un pueblo el que sus obreros quieran trabajar y, sin embargo, tengan que mendigar lo que han de comerse.

«El hombre—decía Montesquieu—no es pobre por no tener, sino por no poder trabajar. Nadie soportaría el hambre crónica si por el trabajo pudiera escapar de ella; pero la mayoría de los hombres se encuentran imposibilitados para trabajar, no por dificultades materiales, sino por artificios y restricciones legales.»

No pretendemos dar normas para la solución de este problema social; pero si podemos repetir una vez más que si a los Gobiernos les interesara verdaderamente es este trágico problema, no tendrían que esforzarse mucho para darle una satisfactoria solución.

Bastaría por lo pronto que obligara a todos los grandes latifundistas a poner en cultivo las tierras que hoy tienen completamente abandonadas, dedicadas en su mayoría a criaderos de conejos y reses bravas, y si en ello encontraba resistencias, ir seguidamente a la expropiación forzosa por considerar estos terrenos como de utilidad pública, haciendo entrega de ellos a las Asociaciones obreras de campesinos constituidas en Cooperativas de producción, dando con ello un mayor incremento a la economía nacional, que tan necesitada se encuentra.

Si el Gobierno estableciera inmediatamente un Banco de Crédito Agrícola, al cual pudiera, en momentos de necesidad, recurrir esta inmensa mayoría de pequeños propietarios o aparceros, los cuales obtuvieran préstamos en condiciones favorables de amortización, en lugar de los intereses tan crecidos y las trabas con que se encuentran actualmente, éstos procederían seguidamente a intensificar el cultivo en sus propiedades, cosa que no pueden hacer hoy por hallarse eco-

nómicamente en unas condiciones tan pésimas como las del obrero propiamente dicho. Cuando el pequeño propietario de hoy tiene que verse obligado a efectuar todos sus trabajos con dinero ajeno, prestado la mayoría de las veces al interés módico del 12 ó 15 por 100, intereses que casi siempre le son cobrados por adelantado, además de una serie de garantías que la mayoría se ve en la imposibilidad de encontrar, ¿no ve el Gobierno que, por muy grandes que sean sus deseos, tiene que prescindir de ellos? ¿Qué trabajos pueden dar estos propietarios ante la perspectiva de una cosecha casi nula, después de antecederle otras dos casi iguales?

Esto o cosa parecida podría hacer el Gobierno, que bien poca cosa es; pero no lo hará, porque sus grandes preocupaciones de hoy consisten en aumentar los sueldos a instituciones que ya de antemano estaban bien retribuidas, lo que le impide el ocuparse de este problema con el detenimiento que exige. Además, esto no lo hará tampoco, según Senador Gómez, ningún Gobierno irresponsable, de los que no ejercen el Poder en representación del pueblo, sino por delegación de las instituciones burguesas y para provecho de ellas exclusivamente.

Para que esto tenga solución para siempre y no de una manera tan transitoria como actualmente, es necesario que la clase trabajadora, los pequeños propietarios y cuantos de corazón sientan verdaderas ansias de mejoramiento social, se den perfecta cuenta de que por el camino seguido hasta hoy no tienen remedio nuestros males; que éstos desaparecerán el día que, capacitándonos e ingresando en las filas del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, organismos éstos en cuyos respectivos programas están recogidas las ansias de emancipación de todos los desheredados de la fortuna de una manera científica, y ese día, tal vez no muy lejano por fortuna, podamos imponer a los Gobiernos una política verdaderamente democrática, que consiste en obligarles indirectamente, mediante una acción colectiva, a realizar de antemano los programas impuestos por la opinión pública.

Pero mientras esto no suceda, nada se podrá conseguir, porque, como dice el autor de «Castilla en escombros», «nuestra raza no ha tenido nunca inteligencia bastante para constituir opinión pública porque está embrutecida, ni fuerza suficiente para plantear los problemas que le interesa resolver, porque está hambrienta.»

Juan FUENTES
Torres (Jaén).

El Congreso del Partido Obrero Belga

BRUSELAS, 8.—El Congreso del Partido Obrero Belga para la revisión del programa, que debía celebrarse en el presente diciembre, ha sido aplazado para los días 21, 22 y 23 de febrero de 1931.

La Comisión especial encargada de la revisión del programa examinará inmediatamente la Memoria general y en cuanto esté impresa la enviará a las Federaciones provinciales para su estudio.

Conferencia en la Casa del Pueblo

Organizada por el Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos, se verificará mañana miércoles, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una interesante conferencia sobre «Higiene del trabajo en la tipografía», a cargo del doctor don Antonio Oller, profesor de la Escuela Nacional de Sanidad.

Dado el interesante tema, esperamos que acudan a dicho acto todos los trabajadores, y en particular los gráficos.

Noticias varias

AMSTERDAM.—El Partido Socialista ha protestado enérgicamente contra el uso de perros policíacos frente a las últimas manifestaciones de los obreros parados, en las que resultaron varias personas mordidas por los canes.

NUEVA YORK.—Juan D. Rockefeller, hijo, a su llegada a esta ciudad ha declarado que su jira por el extranjero le ha convencido de que, después de Norteamérica, el país más próspero es Francia.

Guillermo Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo, ha hecho un llamamiento a todos los obreros norteamericanos para que resistan las rebajas de salarios.

EL CAIRO.—El Gobierno ha concedido a una casa inglesa, en la suma de 84 millones de pesetas, las obras para continuar la ampliación del gran pantano de Assuan, sobre el Nilo.

BUENOS AIRES.—Ha entrado en vigor en este país, por vez primera el horario de verano, adelantándose una hora los relojes. Este horario durará hasta el 31 de marzo.

Reflexiones

Laboremus

No son estos momentos de lamen- taciones más o menos jeremiacas. El tiempo apremia, y es necesario aprove- charlo de una manera útil para la colectividad. Aunque ello suponga una violencia para el espíritu dolorido, te- nemos que aparecer fuertes en estas cosas del sentimiento. La vida es así. Y España lo reclama imperativamente...

Hay cinco años que falleció el maestro del Socialismo español: Pablo Iglesias. Su vivir fué de gran ejemplaridad. Sus palabras serán siempre de «hoy», mientras no llegue el «mañana» nuestro, un mañana de paz y de justicia para cuantos sentimos la afrenta de regímenes podridos en su propia medula. Por eso, porque aun nos alienta y enardece con sus frases, hacemos fuerte resistencia a la idea de creer que ocupa un puesto en la nada.

Pablo Iglesias fué todo dinamismo. Su figura llena por sí sola una gloriosa gesta de las épocas españolas. Y debido a esa inimitable suya, en todo momento marcaba con cierto instinto al proletariado de nuestro país la ruta segura para llegar a la perfección colectiva. Diríase de él que era la nueva aurora abriendo al Sol las puertas de la mañana.

Este trabajo incesante del venerable maestro no debe ser interrumpido nunca por cuantos nos llamamos discipulos suyos. Y la mejor manera de honrar su memoria es haciendo cristalizar en ideas prácticas lo que consti- tula su preocupación: EL SOCIALISTA y ganar adeptos para la causa. Lo primero se consigue buscando lectores y votando cantidades en las Secciones respectivas; lo segundo, en cualquier momento y lugar. Que todas las ocasiones son oportunas cuando se trata de servir a la Idea. Y más sí con ello se enaltece la memoria de quien para todos fué el mentor insustituible y gran aleccionador de muchísimos.

Trabajar, laborar constantemente. He ahí los propósitos que deben animarnos. Todos nos debemos al bien colectivo, que es nuestro propio bien. Luchar por traer un mundo mejor, más perfecto, es obligación ineludible de cuantos hemos roto las cadenas opresoras de una influencia nefasta sobre el libre pensar. Por otra parte, no existe ocupación más grata que procurar la manutención de los demás. Nuestro descanso de la abrumadora tarea diaria tiene que ser eso: trabajar de un modo intenso hasta ver la entrada triunfal del Socialismo. Por etapas o de golpe. Por evolución o por sorpresa. Como sea, pero que llegue.

En nuestro cotidiano laborar en beneficio de la causa no debemos sentir fatigas ni desmayos. Y si alguna vez decayera nuestro espíritu, si un día sintiéramos vacilaciones y nuestro cuerpo se viera cansado, habríamos de correr anhelantes a impregnarnos de fortaleza anímica en las páginas toñificantes del que nunca conoció el agotamiento, de aquel que jamás supo de privaciones ni de ociosidades autorrecreativas, porque su mayor satisfacción era sembrar ideas en conciencia virgen, en conciencia no cultivadas por la idea nueva.

Laborar. Laborar sin descanse por la Idea. ¿Queréis mayor recreo y cosa que de más grandes satisfacciones? Cuando al fin de la jornada se hace un repaso mental de todo lo hecho, la conciencia se remonta si se ha laborado con arreglo a las fuerzas de cada día. Y así siempre. La vida es lucha, y la lucha esperanza de triunfo. Quien carecen de arrestos para la pelea o se entregan ante la primera contradicción, se convierten en algo catalago entre las cosas. Y las cosas carecen de personalidad al diluirse su propio dinamismo en la para ellas có- moda inercia.

Nosotros, los obreros y los socia- listas, tenemos una alta misión que cumplir. Estamos obligados a legar a las generaciones futuras una sociedad equitativa que, cual redoma prodigiosa, contenga todo nuestro programa hecho realidad. Para conseguirlo, te- nemos que trabajar mucho y pelear de cara contra las inveteradas adversi- dades que salen de continuo a nuestro paso. Mas tenemos que llevar una idea optimista: la de vencer. Y la mirada puesta en un ejemplo: Pablo Iglesias.

Sólo así podremos decir que hemos contribuido en una ínfima parte a honrar al por todos llorado maestro, guía portentoso de los nuevos cauces de la vitalidad universal, que llegaron a converger en un punto común ple- tórico de realidades: el Socialismo.
R. RAMOS MARTINEZ
Santander.

La Unión General y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

En la reunión celebrada el día 4 del corriente por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se acordó conceder el ingreso a las Socie- dades siguientes:
Oficinas Varios de Zamora, con 16 aso- ciados; Pintores-Decoradores de Gua- dalajara, con 20, y Unión General de Tra- bajadores de Morata de Jalón, con 230.
Se autorizó al compañero Largo Ca- ballero para asistir a una reunión de la Internacional Sindical.
Se examinó una amplia comunicación de la Unión General de Trabajadores de Cataluña, acordándose resolver sobre las cuestiones que plantea en próxima reunión.
La Federación Local de Sociedades de Burgos, reunida en Congreso, dirige un saludo, al que se acuerda corresponder.
Queda entrada la Ejecutiva de una comunicación del Sindicato de la Ma- dera de Orense sobre acuerdos que dice ha tomado la Sección de Canteros de la misma capital.
Se designa al compañero Carrillo para acudir a un acto que para el día 9 or-

El aniversario de la muerte de Iglesias

Las Sociedades que acuerden depositar flores en el Mausoleo de Iglesias el día 9 de diciembre, fecha del quinto aniversario de su muerte, encontrarán una gran economía haciendo sus encargos a
FELIPE LLAVALLOL - Prado, 3 -Madrid
TELEFONO 10250
Llame usted a este teléfono y haga su pedido, en la seguridad de que quedará satisfecho por la calidad y precio.

ganiza la Sociedad de Cerilleros de Ca- ribanchel Bajo, perteneciente a la Unión General.
Se acuerda pedir una contestación de- finitiva a la Asociación de Dependientes de Comercio de Madrid acerca de la resolución de su asamblea respecto a una cuestión pendiente hace ya algunos meses.
Se aprueba la gestión de Carrillo en el acto de aniversario de la Sociedad de Pintores-Decoradores de Madrid.
Se aprueba también la gestión de los vocales obreros del Consejo de Trabajo y la del vocal del Consejo de Estado y se levanta la sesión.

LA DE OBREROS EN PIEL

En su sesión ordinaria, ha resuelto el Comité de la Federación los siguientes asuntos:
Zapateros de Brea de Aragón, en car- tas de 27 y 29 de noviembre, informan de la situación de la huelga, y dicen que la guardia civil, destacada por el gobernador de Zaragoza en gran cantidad, prohíbe a los huelguistas reunirse para tratar de su conflicto. Las más im- portantes autoridades del pueblo, como el alcalde, el juez y un teniente de al- calde, constituyen el grupo de fabrican- tes más fuertes de calzados.
Como motivo de hallarse en Madrid el gobernador de Zaragoza y el compañero Aladrén, éste, en unión de Sánchez Lla- nes, le visitaron en el ministerio de la Gobernación para protestar de la coacción de la guardia civil. El gobernador dió orden por teléfono al interino de Zaragoza, para que éste a su vez la diera al alcalde, de que se respetase a los huelguistas el derecho de reunión.
Oficinas Varios de Ciudad Real anuncia que en breve quedarán constituidos en Sociedad los compañeros zapateros de la localidad. Envía una lista de salarios que perciben los compañeros de la fá- brica del señor Pozo, por la cual se aprecia que su término medio es infe- rior a 350 pesetas.
Se le informó por la Secretaría de las gestiones efectuadas para que el Co- mité paritario interviniera oportunamen- te en la huelga que contra dicho patro- no han sostenido recientemente.
El ministro de Trabajo contesta a una nuestra relacionada con los menores que trabajan en la fábrica de calzados de C. Sánchez, de Almassa, indicando que ha dado órdenes para que por la Inspección general de Trabajo se compruebe la denuncia formulada por la Federación.
Guanteros de Madrid abonan 12-95 pe- setas ptra cuotas.

LA DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS

El Comité de esta Federación celebró la reunión semanal acostumbrada, con la asistencia de los compañeros Mauro, Celiano, Pozuelo, Fernández, Echevarría, Lasso y Mira.
El compañero secretario dió cuenta de la correspondencia despatchada, entre la que hay interesantes comunicaciones a Toledo, Orihuela y al compañero Antonio Canales, de Cáceres.
El Comité tiene conocimiento de la es- tancia en Madrid del compañero Julián San Martín, presidente honorario de la Sección de Bilbao, el cual nos transmite un saludo de aquella Sección, a más de exponer algunas gestiones en nombre de los camaradas bilbaínos.
Mira da cuenta de gestiones llevadas a cabo, con fecha 25 de octubre, cerca del ministerio de Trabajo a fin de que sean resueltas cuestiones relativas a las Secciones de León, Oviedo y Santander.
Se recibe una comunicación de Cáce- res en la que piden el ingreso en la Federación, acompañando con tal fin dos ejemplares de su reglamento y copia del acta en que por unanimidad fué acorda- da la petición de ingreso, el cual le ha sido concedido para el primer trimestre del próximo año 1931, acordándose co- municárselo así.
El Comité tomó el acuerdo de que todas las Secciones se suscriban a EL SOCIALISTA, así como igualmente las Directivas deben laborar por conseguir que los compañeros pertenecientes a ellas se suscriban también, lo que comunica- mos por la presente nota, aparte de que el compañero secretario cuidará de in- teresarse en cuantas cartas oficiales salgan de Secretaría.

Desde Puertollano

La verdad sobre la mina "San Francisco"

En el número de EL SOCIALISTA correspondiente al día 29 del pasado noviembre apareció una noticia in- exacta, con la que se sorprendió la buena fe de nuestro diario, y que, sin duda, fué lanzada por elementos afec- tos a la Empresa. Es incierto que se haya paralizado el trabajo en aquella mina, y lo es también que se haya entregado a las 150 familias que ha- bían quedado en la miseria el importe de una mensualidad de salarios.
Lo único que existe de verdad en esta cuestión tan desagradable es que el administrador de la mina se ha venido ahora con un kilométrico ar- tículo en la prensa local dando una serie de explicaciones que, por muy ajustadas que estén a la realidad, en cuanto se refiere al desarrollo eco- nómico de la industria no eran necesar- ios a la opinión que tiene una idea exacta del origen del conflicto desde el primer momento, y que sólo signi- fica un medio más para mentir, como se hace al referirse al jornal de los entubadores, puesto que no puede

CAMARADA!

Cuando necesites algún libro, pídalo a la Administración de EL SOCIALISTA y nosotros, con sumo gusto, le serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

De un fichero

Repertorio

Barullo.—Según el ABC, las cam- pañas ciudadanas pidiendo más o me- nos estentóreamente nos sean reinten- grades todos los derechos constitu- cionales; según las personas que no co- mulgan en la iglesia de las abecedia- ras, el barullo lo han armado quienes entraron a saco en la Constitución, despojándonos con alevosía, premedita- ción y ensañamiento, de nuestros derechos inalienables e imprescrip- tibles, amparándose en la fuerza del máuser, la bayoneta y el sable.
Elecciones.—Acto político en el que muchos ciudadanos cifran todas sus ilusiones y anhelos. A nosotros, ni nos calienta ni nos enfria. ¡Qué más da, si ellas, mientras subsista el actual ré- gimen, habrán de ser siempre hechas ad usum burguesía!
Espía.—Sujeto de quien pudiera de- cirse, parodiando la frase evangélica: «Primero entrará un camello por el ojo de una aguja, que un espía en la mansión de las personas decentes.»
Impuesto.—Carga o tributo decreta- do por los Gobiernos para reforzar los ingresos del Tesoro destinados a cubrir las cargas del Estado. Tantos y tan gravosos son los que pesan sobre el sufrido contribuyente español, que ante el solo anuncio más o me- nos veraz—de que para nivelar el pró- ximo presupuesto nacional se estable- cerán nuevas exacciones, una revista técnica y nada socialista ni socializan- te—«Ilustración Financiera, de Ma- drid—, comentando tal dilate, escri- be: «Conservadores... pero no tanto.»
Justicia.—¡Bella, excelsa palabra! Llegará un día en que se convierta en niveladora justicia social, siendo acatada y reverenciada por todos, al tener la seguridad absoluta de que los platillos de su simbólica balanza se in- clinarán indolentemente del lado de la razón y de la equidad, nunca hacia el del poderío y la influencia; ¡Felices las generaciones que logren ver implantado el reinado de esta justicia, y no sentirlo como un lejano—utópico casi—anhelo romántico!
Lapsus lingue.—Decir en una sesión del Ayuntamiento madrileño: «Don de la obediencia, ¿vacar las van- cantes y ome se ha ocurrido una idea». (Claro que el Municipio no es una Academia; pero tampoco es un Círculo de analfabetos.)
Monopolizar.—Lo que hacen ciertos señores que no admiten otra modali- dad patriótica que la suya, asaz con- ventional y retrógrada. ¡No, señores monopolizadores del patriotismo! También los que van por el izquier- dano hacen patria; pero una patria donde impera la afluencia, el cacicazgo y el favoritismo; en la que todos los ciudadanos tengan iguales derechos y deberes y no existan cla- ses explotadas ni explotadoras.
Pas.—Lo que no podrá haber nunca en nuestro planeta, mientras haya una clase social—y qué denominación da usted a esta clase, señor Salave- rría?—que viva sin trabajar manual ni intelectualmente, y lo que es más innico aún, explotando el esfuerzo di- námico de la depauperada clase pro- letaria.
Presiditigación.—Cierta juego de manos empleado por los muñidores electorales para convertir un voto socialista o republicano en uno conser- vador del más rancio ultramontanis- mo de tanto que han perdido las añas de tanto aburrirse para trabajar con toda plicritud en las próximas elec- ciones.
Renta de trabajo.—Estar empleado en vida durante cinco horas al trabajo en el vaciado de las obras de una casa en construcción (a causa de un desprendimiento de tierras), y al sa- lado inmediato pagar el impuesto

De un fichero

Repertorio

«calvosotelo» (pudiera darse el caso).
Revolución.—Algo que, sin ser ar- tículo alimenticio comestible, se masca a ratos.
Socias.—Lo que de todo corazón de- seo a las personas a quienes quiero bien: que no se parezcan, como una gota de agua se parece a otra, a nin- gún liberticida convicto o confeso.
Teléfono.—Aparato que sirve para hablar con cualquier persona, aunque ésta se halle a muchas leguas de distancia. Si el teléfono hubiera existido en tiempos de Cristo, ¿tendría éste, para su uso particular, uno de oro? El de su representante en la Tierra está construido con este finísimo metal, repujado con las armas papales. ¿Usó armas Jesús?
Verdad.—En esta ficha, aunque te- nemos mucho que registrar, no vamos a escribir nada por nuestra cuenta. Se la vamos a hurtar al mago de la Ciencia, al insigne Ramón y Cajal, quien ha definido magistralmente este vocablo del modo siguiente: «La verdad es un ácido corrosivo que salpica casi siempre al que lo maneja.»
Tomás T. MONTES DE OCA

Después de una asamblea

Reclamaciones del personal de la Casa de la Moneda

El personal de talleres de la Casa de la Moneda celebró el domingo una importante reunión en el Salón Lu- minoso, de Cuatro Caminos. Varios delegados pronunciaron discursos exte- riorizando el disgusto que siente el personal ante lo exiguo de los salarios que perciben los obreros de los distintos talleres, y al final se apro- baron por aclamación las conclusiones siguientes:
«Que se insista cerca del ministro de Hacienda sobre la petición de me- joras materiales y morales que el personal tiene en trámite con la superi- oridad desde hace ocho meses, y muy especialmente sobre el aumento en nuestros jornales, que no debe de- morarse por ningún concepto.
«Que el jornal mínimo para todos los obreros sea el de ocho pesetas dia- rias, llevando como consecuencia el aumento de una peseta cincuenta céntimos para todos los obreros sin ex- cepción alguna.
«Que se solicite la reforma del ar- tículo 81 del reglamento interior de la Fábrica de manera que el ingreso total del tanto por ciento sobre labo- res especiales pase a formar un fondo para instaurar en su día el Montepío de viudas y huérfanos, y no como en la actualidad se viene haciendo, por crear el personal ser impropio e injusto dicho reparto.
«Reformar todos los artículos del re- glamento de la Fábrica que tratan de castigos y correcciones de manera que las faltas cometidas sean castigadas, si procede, con la suspensión del obrero en el trabajo por determinados días, según la importancia de la falta cometida, y no como en la actualidad, que se obliga al obrero a asistir al trabajo sin aborrate el jornal.
«Revisión anual de plantillas y pro- visión de las vacantes por personal de la Fábrica, y ascenso general por quinquenios.
«Que en caso de que el ministro no correspondiera a las aspiraciones de nuestras aspiraciones, que tan de jus- ticia son, y que está en su mano el poder resolver, se faculte a la Comi- sión para que estudie y plantee la forma de realizar el acto de protesta que más en consonancia esté con nuestra situación social y nuestras re- laciones con el Estado, comprometi- éndonos a la vez a cumplir sus ac- cordos.
«Restablecimiento del derecho a in- greso de los hijos de operarios, de- rogado por el Gobierno anterior.
«Supresión de las fiestas de cinco horas de trabajo.»
Por unanimidad se acordó también pedir respetuosamente al ministro que sea trasladado el director de esta Fá- brica por la contumaz conducta obser- vada con los obreros de la misma.
La asamblea transcurrió en medio del mayor orden y entusiasmo.

Sindicato Metalúrgico El Baluarte

CONVOCATORIA URGENTE

El Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Baluarte» convoca con gran urgen- cia a todos los trabajadores pertenecien- tes al mismo que trabajen en los talleres de construcción y reparación de material eléctrico, científico y similares, a una importantísima reunión, que se celebra- rá hoy, martes, a las seis de la tarde, en el salón del piso principal de la Casa del Pueblo.
Por unanimidad se acordó también pedir respetuosamente al ministro que sea trasladado el director de esta Fá- brica por la contumaz conducta obser- vada con los obreros de la misma.
La asamblea transcurrió en medio del mayor orden y entusiasmo.

Sindicato Metalúrgico El Baluarte

CONVOCATORIA URGENTE

El Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Baluarte» convoca con gran urgen- cia a todos los trabajadores pertenecien- tes al mismo que trabajen en los talleres de construcción y reparación de material eléctrico, científico y similares, a una importantísima reunión, que se celebra- rá hoy, martes, a las seis de la tarde, en el salón del piso principal de la Casa del Pueblo.
Por unanimidad se acordó también pedir respetuosamente al ministro que sea trasladado el director de esta Fá- brica por la contumaz conducta obser- vada con los obreros de la misma.
La asamblea transcurrió en medio del mayor orden y entusiasmo.



HERNAN CORTES, 7 - FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Sdad. A. Cooperativa ALFA

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS DE COSER

Advertisement for ALFA sewing machines. It features an image of a sewing machine and lists various benefits: 'Garantía absoluta de funciona- miento', 'La más alta calidad de materiales', 'Piezas de recambio a disposición de todos los compradores', 'Ventas al contado y a plazos', 'Agentes y representantes en toda España', 'Catálogos gratis', 'Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Es- cuelas Nacionales', 'Máquina de coser ALFA', 'EIBAR -- GUIPÚZCOA -- ESPAÑA', 'Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTÍN, 9 - Teléfono 14349'.



Para no sentir frío

fricciónese a diario con Colonia Añeja. Una fricción, con guante alafado, en el pecho, la espalda y los brazos, le harán mucho bien. Por su pureza y fuerza alcoholica, la Colonia Añeja proporciona una sensación intensa de bienestar y vigor. Templo los nervios, da agilidad a los músculos, firmeza y perfume a la piel.



Desde Burgos

VI Congreso de la Federación de Sociedades Obreras

BURGOS, 8.—He aquí los princi- pales acuerdos adoptados por el Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras durante las tres sesiones celebradas en los últimos días del pasado mes.

Como siempre, el salón de actos de la Casa del Pueblo, adornado con las banderas rojas de las Secciones fede- radas, Constituyen la Mesa Manuel Santamaría, en la presidencia, y ac- tuan de secretarios Pedro Rodríguez y Jesús del Olmo los dos primeros días, y Jesús Viejo y Jesús Bolaños en el tercero y en la sesión de clausu- ra, celebrada en la mañana del do- mingo 30.

Asisten como delegados Félix Ruiz Quintán Salas, por el Sindicato de Trabajadores en Pel; Victoriano Gon- zález y Vicente Peña, de la Federa- ción Gráfica; Pedro Rodríguez e Isi- doro Renart, por la Sociedad de Ofi- cios Varios; Jesús del Olmo y Leand- ro Hernández, por la Asociación de Dependientes de Comercio; Daniel Maté y Paulino Reguero, por el Con- sejo Obrero Ferroviario; Segundo Marquina y Emilio Ibeas, por el Sin- dicato del Ramo de Construcción; Julio Ibeas y Eduardo Puente, por la Sociedad de Camareros y Similares; Manuel Santamaría y Gregorio Rueda, por la Agrupación Socialista; Adolfo Arzú y Pedro Chico, por la Sociedad «Agua, Gas y Electricidad»; Jesús Bolaños y Benito Hortigüela, por la Sociedad de Panaderos; Juan José Revilla y Jesús Viejo, por la Ju- ventud Socialista.
La Unión General de Trabajadores está representada por delegación en Luis Labín y como delegados frater- nales halláanse presentes Moisés Con- de, de la Casa del Pueblo de Palencia, y Andrés Sánchez, del Centro Obrero de Aranda de Duero, a cuyos camara- das saludó Santamaría en corteses fra- ses, que agradecen los aludidos.
Miranda de Duero, Salamanca, Va- lladolid y otras poblaciones hermanas, previamente invitadas, constatan los Comités respectivos asociándose al éxito, al par que justifican la imposi- bilidad de enviar representantes.
Con un saludo de la presidencia a los congresistas, se inauguran las ta- reas, acordándose dirigir un telegrama a la Unión General de Trabajado- res con fraternal salutación, y otro a la Sociedad de Albañiles de Madrid asociándose a los duelos experimen- tados por las desgracias últimas, mo- tivadas por el hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano.
Son aprobados sin discusión la Mem- oria, la gestión del Comité ejecu- tivo y las cuentas de la Federación.
Se nombran las siguientes Ponencia- s para que estudien detenidamente los asuntos que se les encomiendan e informen en su día ante el Congre- so extraordinario, que habrá que con- vocar para discutir la modificación de estatutos de la Federación:
Jesús Viejo, Julio Ibeas y Emilio Ibeas, para que, en unión de la anterior Ponencia, que forman Pelayo Alonso Moro, Pedro Rodríguez y Nar- ciso Alvarez, examinen la contabilidad de la Federación de los años 1929 y 21 y a fin de comprobar si existen o no anomalías administrativas; Ma- nuel Santamaría, Jesús Viejo y Jesús Bolaños, para que emitan dictamen respecto a una proposición de la Ju- ventud Socialista que obarca varios extremos relacionados con la propa- ganda; Manuel Santamaría, Quintán Salas y Jesús del Olmo son designa- dos para que, de acuerdo con los ante- riores ponentes, Máximo Asenjo, Luis Díez y Pelayo Alonso Moro, expongan su criterio respecto a la modificación proyectada de los estatutos e informen a las Secciones acerca de su alianza; Félix Ruiz, Gregorio Rueda y Emilio Ibeas, para que se entrevisten con los compañeros de la Sociedad de Jalme- ros (hoy disuelta) y cumplan sus obli- gaciones reglamentarias, cuyo articu- lación han infringido, en perjuicio de la organización.
Se acuerda aumentar el sueldo del compañero conserje en una peseta dia- ria y ver el medio de dotarle de uni- forme.
Se proroga el mandato del Comité ejecutivo hasta el 28 de febrero de 1931, en que tomarán posesión las nuevas Directivas que designe el Congreso extraordinario, que tendrá efec- tividad el 22 de diciembre, con arreglo a la nueva estructura de reglamenta- ción, si es aceptada, quedando defi- nitivamente constituida la Junta ge- neral de la Federación en 5 de marzo venidero.
Por restricciones que el gobernador civil crea a los oradores, se acuerda suspender el mitin anunciado para el acto de clausura, en el que habían de

intervenir los compañeros Santama- ría, Labín y Alonso Moro, de Burgos, y Moisés de Palencia.
Pasan al Comité para su estudio las siguientes proposiciones, formuladas por los delegados:
«Agua, Gas y Electricidad», que se nombre un secretario general con re- tribución; de Julio Ibeas, acerca de la conveniencia de construir nuevo edi- ficio social, emitiendo unas acciones para arbitrar los fondos necesarios; de Pedro Rodríguez, que se vea el medio de crear una escuela para que en ella reciban instrucción los hijos de los trabajadores organizados; de Luis La- bín, para que se extienda el radio de acción en toda la provincia, creando la Federación Provincial de Socie- dades Obreras; y de Pedro Chico, para que se pida al Gobierno el nombra- miento de vocales obreros que ejerzan la labor de fiscalización con iguales atribuciones que los inspectores de la obra para el cumplimiento de la le- gislación social.
En la sesión de clausura se congratu- la presidencia del orden y disci- plina en que las sesiones se desarro- llaron, y concedió la palabra al camara- da Moisés Conde, que pronunció un breve discurso, siendo muy aplaudido ambos al fin.
En obsequio a los delegados foras- teros se celebra una comida fraterna, con asistencia de 50 comensales, ter- minando la reunión con un café, ser- vido en la Casa del Pueblo, acompa- ñando más tarde a los compañeros de Palencia y Aranda de Duero, que par- tieron para las respectivas localidades muy satisfechos de las atenciones y agasajos de que fueron objeto por parte de los obreros y representantes de la organización burgalesa.—Ral- mundo.

Para el ministro de la Gobernación

SAHUDA PERSECUCION CONTRA UN OBRERO

En Montecari, pueblo de la provin- cia de Granada, reside un compañero nuestro llamado Francisco Contreras Montoya, quien, ante la explotación cruel de que allí es objeto la clase tra- bajadora y la necesidad que ésta tiene de organizarse para defender legi- timos sus intereses de clase, abraja el propósito de crear una Sociedad obra- ra, orientada por la táctica de la Unión General de Trabajadores.
El propósito es tan justo como legi- tino, pero como no debe de ser muy del agrado de aquellos caciques, éste, de acuerdo con el jefe de la guardia civil de aquel pueblo, están haciendo objeto a nuestro camarada de la per- secución más enconada que es posible en un país donde la arbitrariedad afrentosa está a la orden del día. Constantemente se le humilla y con- ciona con toda clase de amenazas.
Por sí el ministro de la Goberna- ción estima que esto merece corrección, ahí lo tiene. A nosotros nos son- roja de vergüenza y de indignación al ver que aquí hasta sólo instituciones que el pueblo paga sólo sirven para proteger la avaricia caciquil, que fo- menta el hambre más espantosa en los campos de Andalucía y de toda Es- paña.

CONCURSO

La Escuela Obrera de la Casa del Pue- blo de Turón saca a concurso la plaza de maestro titular de la citada institu- ción bajo las condiciones siguientes:
Primera. Los concursantes presenta- rán el título u otro documento acredita- do de ser maestros de Primera ense- ñanza, así como hojas de servicios en escuelas.
Segunda. Los concursantes han de tener de veinticinco a cuarenta y seis años de edad.
Tercera. Por propia conveniencia de esta Escuela y de la enseñanza de sus alumnos, sería conveniente que los con- cursantes no tuviesen prestaciones de pre- sentarse a oposiciones oficiales del Estado.
Cuarta. Percibirán un sueldo mínimo mensual de 250 pesetas.
Quinta. De entre los que soliciten esta plaza serán preferidos, en iguales con- diciones, los que militen en el Partido Socialista o Republicano.
Se concede un plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio.
Dirigirse al presidente de la Escuela Obrera de la Casa del Pueblo de Turón, Asturias.—La Directiva.

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Sobre un acuerdo municipal

El Ayuntamiento madrileño y los porteros

A nuestra Redacción han llegado los ecos de justísima protesta que la Sociedad de Porteros de Madrid y sus Contornos eleva contra el reciente acuerdo municipal de cerrar los portales a las once de la noche en todo tiempo.

Estos sufridos trabajadores, que no aciertan a ver en tal medida un motivo de bienestar para el pueblo madrileño, tan a merced de la suerte en cuestiones de verdadera trascendencia, observan, en cambio, que se los pone en el trance de aumentar su interminable jornada una hora más cada día, sin que por esta causa se haya pensado en mejorar su condición de vida.

Es muy fácil tomar acuerdos de re-lumbrón cuando se adoptan a espaldas de quien puede sufrir perjudicado, sin escuchar antes dictados de conciencia que siempre deben antepo-nerse a medidas que dañan o pueden dañar a quienes llevan ya sobre su cargo todo género de trabajos, atropellos y vejámenes.

No acordarse de que existen porteros más que para aumentar sus excesivas obligaciones sólo revela una vez más que aquí en este país, tan des-graciado, todos los problemas se ven con un error de perspectiva. Sólo se aprecian en el sentido de altura, nunca en el de profundidad.

Ya que antes no lo ha pensado, ¿tampoco se le ha ocurrido ahora, con este motivo, al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid parar mientes en la vida de los porteros?

¿Ignoran acaso cómo viven en la capital de España estos menoscapa-dos trabajadores, a quienes ahora se «favorece» su dura situación aumentán-doles sus obligaciones? Concejalas hay en este Ayuntamiento que además son caseros, y quienes si por unos momentos se hubiesen olvidado que lo son, habrían podido informar adecuadamente.

El portero en Madrid, generalmente, está sometido a un trato de inferioridad irritante. Muchos de ellos viven en sótanos infectos, sin luz natural ni ventilación y donde la humedad es tan considerable que se impregnan las manos al tocar las paredes; el piso y los muebles se cubren de moho y la salud del mejor dotado se que-branta.

En la Casa del Pueblo

POCEROS

Se aprobaron las cuentas del tercer trimestre de este año.

Fueron elegidos los siguientes cargos: Reyes Medina, presidente; Felipe Rodríguez, vicepresidente; Sebastián Barrera, secretario primero; Sócrates Taranco, secretario segundo; Ricardo González, contador; Diego Herrera, tesorero; Pedro Peinado, Yencanio Gumiel, vocales; José Gumiel y Joaquín Peña, de la Revisora de cuentas.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Sociedad por las víctimas del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano y por las ocasionadas por los sucesos de la plaza de Cánovas, aprobándose un donativo de 50 pesetas para las familias de los dos muertos en dichos sucesos.

Se impuso un correctivo a un asociado por incumplimiento de los acuerdos de la Sociedad.

Se acordó que los asociados que infrinjan los acuerdos de la Sociedad relacionados con el trabajo entreguen a ésta los jornales que devenguen en forma irregular.

Se aprobó un préstamo de 15 pesetas para los compañeros que están construyendo una Casa del Pueblo en Aranjuez.

OBRRERAS EN ROPA BLANCA

Se acordó que constase en acta el sentimiento de la Sociedad por la muerte del querido camarada Luis Fernández y por la de los compañeros muertos en el hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano y por los sucesos de la plaza de Cánovas, consignándose a la vez la protesta contra los hechos que determinaron todas esas muertes.

Se aprobaron las altas y bajas, las cuentas y las gestiones del Comité.

Se acordó crear una cuota de entrada de dos pesetas.

Fue nombrada una Comisión, compuesta por las compañeras Claudina y Luz García y Victoriana Herrero, encargada de redactar la reforma del reglamento y tratar de la fusión de la Sociedad con la de Modistas de Vestidos y Similares.

Se concedió un voto de confianza a la Directiva en relación con la celebración del aniversario.

CALEFACTORES

Se trató del asunto relacionado con las bases de trabajo, acordándose nombrar la Comisión que, en unión de otra Comisión patronal, han de confeccionar dichas bases.

Fueron designados para dicha Comisión los compañeros Vicente Lozano, José Márquez, Jorge Bustos, Augusto Aroca, Teófilo Rico, Angel Verdeal y Gervasio García, efectivos; David Molina y Miguel Mateos, suplentes.

MOLINEROS

La Directiva dio cuenta de haber sido aprobadas ya las bases de trabajo por el Comité paritario, acordándose con gran entusiasmo la noticia.

Fueron nombrados los siguientes cargos: Eusebio de la Osa, vicepresidente; José Ortiz, secretario; Antonio de Miguel, contador; Claudio Hernández, vocal.

También fueron nombrados varios delegados de fábrica.

EL PERSONAL DEL METROPOLITANO

El Consejo obrero dio cuenta de las gestiones que viene realizando para conseguir un aumento de 4 pesetas en los jornales y de 1.500 pesetas al año en los sueldos. Con este motivo dirigió la palabra a los reunidos un compañero del Consejo obrero, exhortándoles a permanecer unidos como único medio de conseguir los fines que se propone la organización.

Después el compañero Eleuterio del

mitió si aquella fábrica se regiría por normas especiales. ¿Qué vergüenza y qué asco! ¿Normas especiales contra la ley? ¿También bulas de exención contra el cumplimiento del deber? No hay que olvidar que quienes dieron tal contestación fueron dos vocales patronales del Comité; entre los vocales obreros figura un capataz y dos o tres más adictos a tan recomendable casa.

Como si hoy ha ocurrido esto a diez compañeros, dada la desunión y la mansuechura borreguil de gran parte de los que están, mañana les pasará a otros una cosa parecida, lo sacamos a la luz pública para que se enteren todos y procuren trabajar mucho a destajo. Por ese sistema, que sólo beneficia a sus amos, evitan que 40 hombres más trabajen durante todo el año.

Además, el premio final es éste: no pagarles ni la semana de despido; ¡justa compensación a quien cree que sin organizarse ante tamañas arbitrariedades se puede vivir en el momento presente y en casas que se comportan con la Unión Española de Explosivos!—D. G.

La HABANA, 8.—Un grupo de 200 estudiantes se reunió en los alrededores del Capitolio. La policía trató de disolverlos, produciéndose una colisión, de la que resultaron heridos dos estudiantes.

Un incendio en un cine

CORDOBA, 8.—En el cine Alcázar, durante la representación, se incendió el cine. El público abandonó el salón atropelladamente, produciéndose gran confusión.

Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industrias

Con el propósito de mejorar la situación de los mozos repartidores de vinos y licores, han sido presentadas a la Patronal unas bases de trabajo y salarios que representan mejoras de importancia para estos trabajadores.

Para que tengan conocimiento de dichas bases y puedan discutirlas, se convoca a todos los repartidores de vino, sean o no socios, a una reunión, que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, calle de Piamonte, número 2, en la cual se dará lectura a dichas bases, y podrán intervenir en su discusión cuantos compañeros lo deseen.

Compañeros repartidores y mozos de bodega; ¡Acudid a esta reunión, que sólo a vosotros os interesa!

Del Retiro obrero

El Patronato de Previsión social de Andalucía occidental ha celebrado sesión plenaria, habiendo aprobado el plan de inversiones sociales formulado por la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión de esta región.

La expresada Caja fija en 96.129,11 pesetas la cantidad que reglamentariamente podrán destinarse a obras de utilidad social en el corriente año.

Nuestro compañero Félix García manifestó, para que se tenga en cuenta, la conveniencia de que se establezca la debida proporcionalidad en las representaciones patronal y obrera, ampliando ésta para que pueda prestar a este organismo una inteligente y eficaz colaboración.

También se acordó, a propuesta del mismo compañero, sumarse a la petición del Patronato de Cataluña y Baleares en el sentido de que sea aumentado el límite de 4.000 pesetas para ser beneficiario del régimen legal de Retiro obrero, condicionándolo al dictamen que emitan los técnicos del Instituto Nacional de Previsión, según el acuerdo de la Comisión Paritaria Nacional.

El compañero Caldero, en su deseo de que se extendiera a la zona agrícola los beneficios derivados de las inversiones sociales, propuso se consulte al Instituto sobre una fórmula que satisfaga las aspiraciones de los modestos labradores.

En relación con la ley de Accidentes de trabajo, fué reconocida unánimemente por el Pleno la necesidad de llegar al seguro de accidentes, debiendo ser administrado y controlado por el repetido Instituto, con arreglo al sentir de los propios trabajadores, cuyos intereses podrían estimarse mejor tutelados.

Con respecto a la propaganda que el reglamento encomienda al Patronato, el señor Marchena Colombo expuso la necesidad de que se celebren en Huelva algunos actos para difundir los seguros sociales en vigor, así como preparar a la opinión para los que hay en proyecto, acordándose que con la cooperación de la Caja de Seguros sociales de Andalucía occidental se constituya una Comisión, integrada por los señores Ollero (D. A.), Marchena Colombo y nuestro compañero Félix García, los cuales, en momento oportuno, darán cumplimiento a dicho acuerdo.

Por último, la Comisión revisora dio cuenta de los expedientes de recurso en que ha intervenido, quedando el Pleno informado.

Lo ocurrido en la U.E. de Explosivos

Los abusos llevados a cabo con el personal obrero de la Unión Española de Explosivos son de tal naturaleza, que si indignación cuesta sufrirlas, resulta vergonzoso el publicarlo.

En la fauna de las expediciones de abonos, donde por exigencias del trabajo se necesita más personal, no sólo se trata con violencia y crueldad al que existe, sino que, después de dos meses de trabajar en las peores condiciones, se los despiden.

Hace días fueron despididos diez obreros, a los cuales dieron las tarjetas para cobrar en blanco, con la insana intención de que no se fijaran estos obreros en la cantidad que debían percibir, y de este modo no pagarles más que el importe de los días trabajados, ahorrándose así la casa los jornales correspondientes a una semana que tienen la obligación legal de abonar.

A algunos compañeros cobraron; otros se negaron a hacerlo, lo que dio lugar a discusiones entre los obreros y jefes y a ordenar a un guarda, especie de canchero de aquella explotación, a que cerrase la puerta y no dejase salir a nadie mientras no entregasen las tarjetas. Como se daban cuenta del lo que se les hacía, se trataba de robar a unos infelices trabajadores, aún quería ejercer fuerza contra ellos. Dichos trabajadores se retiraron, pero fueron después requeridos al cuartel de la guardia civil de dicho puesto para tratar de disuadirles de su actitud, lo que equivale a un previo parlamento habido entre dicha fuerza y el director de la fábrica, y como consecuencia, el propósito de dejar incumplida la ley (1).

Desde allí se fueron al Comité paritario de las Industrias Químicas, donde, si no negaron el derecho que tienen estos trabajadores a percibir la semana de despido, les dijeron, como justificación de su parcial e indecorosa actitud, que ignoraba dicho Co-

En Hellín

Un obrero electrocutado

HELLÍN, 8.—En una obra en construcción, propiedad de don Tomás Torres y dirigida por el maestro Nemesio Moreno, ha ocurrido una sensible desgracia.

Cuando se hallaban trabajando los obreros Gerardo Hernández, Juan Esparcia Romero y José Rubio, el segundo de estos trabajadores fué atraído por un cable de alta tensión, situado cerca de donde trabajaba, dejándole muerto en el acto.

La Casa del Pueblo se hizo cargo del cadáver del infortunado compañero, cuyo entierro se verificó el día 5, por la tarde.

A él acudieron todos los trabajadores de los diferentes oficios, que realizaron un paro general.

En la comitiva, presidida por el alcalde, secretario y presidente de la Sociedad de Albañiles, figuraban la brigada de bomberos, a la que el finado pertenecía, y las Directivas de las Sociedades de Mineros, Albañiles, Agricultores, Esparteros, Panaderos y Aseadores. También asistieron algunos compañeros del Sindicato Metalúrgico «El Baluarte».

El féretro, que fué llevado en hombros por los obreros, ostentaba encima el uniforme de bomberos y una corona de flores dedicada por la Casa del Pueblo.

Los obreros, en compacta masa, rodeaban el féretro; la manifestación en marcha era imponente.

Hemos de hacer constar que el cura que capitaneaba las huestes clericas en el entierro, al llegar a la casa mortuoria, trató de oponerse a seguir el itinerario aprobado por la Alcaldía, alegando que él mandaba allí. Los hebreos le demostraron lo contrario; pero él ya testimonió, como siempre, quienes son ellos.

Al llegar al Cementerio, el compañero presidente del Gremio de Esparteros dió las gracias a todos por su rasgo de solidaridad.

Conste, pues, la más enérgica protesta de la clase trabajadora de Hellín contra la Empresa de luz eléctrica S. Chinchilla y Compañía, culpable, por la forma ilegal en que tiene hecho el tendido de líneas de alta tensión, de la desgracia acaecida a nuestro buen compañero Esparcia, que deja viuda encinta y una niña menor.

Esto sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar.—Jesús Hernández.

Los sucesos

LA CIRCULACION

Con dirección a Madrid venía por la carretera de Aragón la camioneta automovil número 29.043, conducida por Demetrio Casado. Al llegar cerca del depósito de gasolina que hay instalado en la bifurcación de la carretera de Juncuera con la del Este, arrolló al joven de dieciséis años Antonio Alonso Pastor, que vive en la calle del Este, 14.

Antonio iba subido en una bicicleta. Las ruedas del automóvil le pasaron por encima del cuerpo, causándole lesiones gravísimas.

El automóvil que conducía Manuel Sánchez atropelló, en el punto de las Duellinas, a Tomás Pujado García, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—Carlos Martínez Foit, de trece años, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó, al atropellarse en la calle de San Bernardo, el automóvil que conducía su propietario, Enrique Marsal.

HUNDIMIENTO

En la calle de Ayala, 56, donde se está construyendo una casa de cinco pisos, sobrevino un hundimiento.

Ayer, momentos antes de abandonar el trabajo, se oyó en la finca un ruido enorme. Los obreros vieron, con el pánico consiguiente, que se venía abajo el tirante de escuadra del cuarto piso, y los cascotes, al caer sobre los pisos inferiores, determinaban el hundimiento de éstos.

En el lugar del suceso se personaron los bomberos, procediendo al descosbro, labrando, después de incesante trabajo, extraer al obrero albañil Manuel Criado.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS

ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VARIOS VARIADOS

Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso.

Casa central: Libertad, 26. Teléfono 14033.

Sucursales: Arganzuela, 1. Teléfono 14849. — Valencia, 5. Teléfono 14279. — Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. — Martínez Campos, 1. Teléfono 33735.

SERVICIO A DOMICILIO DESDE PEDIDOS DE CINCO PESETAS

Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

EL SOCIALISTA

En Hellín

Un obrero electrocutado

HELLÍN, 8.—En una obra en construcción, propiedad de don Tomás Torres y dirigida por el maestro Nemesio Moreno, ha ocurrido una sensible desgracia.

Cuando se hallaban trabajando los obreros Gerardo Hernández, Juan Esparcia Romero y José Rubio, el segundo de estos trabajadores fué atraído por un cable de alta tensión, situado cerca de donde trabajaba, dejándole muerto en el acto.

La Casa del Pueblo se hizo cargo del cadáver del infortunado compañero, cuyo entierro se verificó el día 5, por la tarde.

A él acudieron todos los trabajadores de los diferentes oficios, que realizaron un paro general.

En la comitiva, presidida por el alcalde, secretario y presidente de la Sociedad de Albañiles, figuraban la brigada de bomberos, a la que el finado pertenecía, y las Directivas de las Sociedades de Mineros, Albañiles, Agricultores, Esparteros, Panaderos y Aseadores. También asistieron algunos compañeros del Sindicato Metalúrgico «El Baluarte».

El féretro, que fué llevado en hombros por los obreros, ostentaba encima el uniforme de bomberos y una corona de flores dedicada por la Casa del Pueblo.

Los obreros, en compacta masa, rodeaban el féretro; la manifestación en marcha era imponente.

Hemos de hacer constar que el cura que capitaneaba las huestes clericas en el entierro, al llegar a la casa mortuoria, trató de oponerse a seguir el itinerario aprobado por la Alcaldía, alegando que él mandaba allí. Los hebreos le demostraron lo contrario; pero él ya testimonió, como siempre, quienes son ellos.

Al llegar al Cementerio, el compañero presidente del Gremio de Esparteros dió las gracias a todos por su rasgo de solidaridad.

Conste, pues, la más enérgica protesta de la clase trabajadora de Hellín contra la Empresa de luz eléctrica S. Chinchilla y Compañía, culpable, por la forma ilegal en que tiene hecho el tendido de líneas de alta tensión, de la desgracia acaecida a nuestro buen compañero Esparcia, que deja viuda encinta y una niña menor.

Esto sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar.—Jesús Hernández.

Los sucesos

LA CIRCULACION

Con dirección a Madrid venía por la carretera de Aragón la camioneta automovil número 29.043, conducida por Demetrio Casado. Al llegar cerca del depósito de gasolina que hay instalado en la bifurcación de la carretera de Juncuera con la del Este, arrolló al joven de dieciséis años Antonio Alonso Pastor, que vive en la calle del Este, 14.

Antonio iba subido en una bicicleta. Las ruedas del automóvil le pasaron por encima del cuerpo, causándole lesiones gravísimas.

El automóvil que conducía Manuel Sánchez atropelló, en el punto de las Duellinas, a Tomás Pujado García, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—Carlos Martínez Foit, de trece años, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó, al atropellarse en la calle de San Bernardo, el automóvil que conducía su propietario, Enrique Marsal.

HUNDIMIENTO

En la calle de Ayala, 56, donde se está construyendo una casa de cinco pisos, sobrevino un hundimiento.

Ayer, momentos antes de abandonar el trabajo, se oyó en la finca un ruido enorme. Los obreros vieron, con el pánico consiguiente, que se venía abajo el tirante de escuadra del cuarto piso, y los cascotes, al caer sobre los pisos inferiores, determinaban el hundimiento de éstos.

En el lugar del suceso se personaron los bomberos, procediendo al descosbro, labrando, después de incesante trabajo, extraer al obrero albañil Manuel Criado.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS

ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VARIOS VARIADOS

Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso.

Casa central: Libertad, 26. Teléfono 14033.

Sucursales: Arganzuela, 1. Teléfono 14849. — Valencia, 5. Teléfono 14279. — Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. — Martínez Campos, 1. Teléfono 33735.

SERVICIO A DOMICILIO DESDE PEDIDOS DE CINCO PESETAS

Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

EL SOCIALISTA

En Hellín

Un obrero electrocutado

HELLÍN, 8.—En una obra en construcción, propiedad de don Tomás Torres y dirigida por el maestro Nemesio Moreno, ha ocurrido una sensible desgracia.

Cuando se hallaban trabajando los obreros Gerardo Hernández, Juan Esparcia Romero y José Rubio, el segundo de estos trabajadores fué atraído por un cable de alta tensión, situado cerca de donde trabajaba, dejándole muerto en el acto.

La Casa del Pueblo se hizo cargo del cadáver del infortunado compañero, cuyo entierro se verificó el día 5, por la tarde.

A él acudieron todos los trabajadores de los diferentes oficios, que realizaron un paro general.

En la comitiva, presidida por el alcalde, secretario y presidente de la Sociedad de Albañiles, figuraban la brigada de bomberos, a la que el finado pertenecía, y las Directivas de las Sociedades de Mineros, Albañiles, Agricultores, Esparteros, Panaderos y Aseadores. También asistieron algunos compañeros del Sindicato Metalúrgico «El Baluarte».

El féretro, que fué llevado en hombros por los obreros, ostentaba encima el uniforme de bomberos y una corona de flores dedicada por la Casa del Pueblo.

Los obreros, en compacta masa, rodeaban el féretro; la manifestación en marcha era imponente.

Hemos de hacer constar que el cura que capitaneaba las huestes clericas en el entierro, al llegar a la casa mortuoria, trató de oponerse a seguir el itinerario aprobado por la Alcaldía, alegando que él mandaba allí. Los hebreos le demostraron lo contrario; pero él ya testimonió, como siempre, quienes son ellos.

Al llegar al Cementerio, el compañero presidente del Gremio de Esparteros dió las gracias a todos por su rasgo de solidaridad.

Conste, pues, la más enérgica protesta de la clase trabajadora de Hellín contra la Empresa de luz eléctrica S. Chinchilla y Compañía, culpable, por la forma ilegal en que tiene hecho el tendido de líneas de alta tensión, de la desgracia acaecida a nuestro buen compañero Esparcia, que deja viuda encinta y una niña menor.

Esto sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar.—Jesús Hernández.

Los sucesos

LA CIRCULACION

Con dirección a Madrid venía por la carretera de Aragón la camioneta automovil número 29.043, conducida por Demetrio Casado. Al llegar cerca del depósito de gasolina que hay instalado en la bifurcación de la carretera de Juncuera con la del Este, arrolló al joven de dieciséis años Antonio Alonso Pastor, que vive en la calle del Este, 14.

Antonio iba subido en una bicicleta. Las ruedas del automóvil le pasaron por encima del cuerpo, causándole lesiones gravísimas.

El automóvil que conducía Manuel Sánchez atropelló, en el punto de las Duellinas, a Tomás Pujado García, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—Carlos Martínez Foit, de trece años, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó, al atropellarse en la calle de San Bernardo, el automóvil que conducía su propietario, Enrique Marsal.

HUNDIMIENTO

En la calle de Ayala, 56, donde se está construyendo una casa de cinco pisos, sobrevino un hundimiento.

Ayer, momentos antes de abandonar el trabajo, se oyó en la finca un ruido enorme. Los obreros vieron, con el pánico consiguiente, que se venía abajo el tirante de escuadra del cuarto piso, y los cascotes, al caer sobre los pisos inferiores, determinaban el hundimiento de éstos.

En el lugar del suceso se personaron los bomberos, procediendo al descosbro, labrando, después de incesante trabajo, extraer al obrero albañil Manuel Criado.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS

ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VARIOS VARIADOS

Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso.

Casa central: Libertad, 26. Teléfono 14033.

Sucursales: Arganzuela, 1. Teléfono 14849. — Valencia, 5. Teléfono 14279. — Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. — Martínez Campos, 1. Teléfono 33735.

SERVICIO A DOMICILIO DESDE PEDIDOS DE CINCO PESETAS

Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

EL SOCIALISTA

En Hellín

Un obrero electrocutado

HELLÍN, 8.—En una obra en construcción, propiedad de don Tomás Torres y dirigida por el maestro Nemesio Moreno, ha ocurrido una sensible desgracia.

Cuando se hallaban trabajando los obreros Gerardo Hernández, Juan Esparcia Romero y José Rubio, el segundo de estos trabajadores fué atraído por un cable de alta tensión, situado cerca de donde trabajaba, dejándole muerto en el acto.

La Casa del Pueblo se hizo cargo del cadáver del infortunado compañero, cuyo entierro se verificó el día 5, por la tarde.

A él acudieron todos los trabajadores de los diferentes oficios, que realizaron un paro general.

En la comitiva, presidida por el alcalde, secretario y presidente de la Sociedad de Albañiles, figuraban la brigada de bomberos, a la que el finado pertenecía, y las Directivas de las Sociedades de Mineros, Albañiles, Agricultores, Esparteros, Panaderos y Aseadores. También asistieron algunos compañeros del Sindicato Metalúrgico «El Baluarte».

El féretro, que fué llevado en hombros por los obreros, ostentaba encima el uniforme de bomberos y una corona de flores dedicada por la Casa del Pueblo.

Los obreros, en compacta masa, rodeaban el féretro; la manifestación en marcha era imponente.

Hemos de hacer constar que el cura que capitaneaba las huestes clericas en el entierro, al llegar a la casa mortuoria, trató de oponerse a seguir el itinerario aprobado por la Alcaldía, alegando que él mandaba allí. Los hebreos le demostraron lo contrario; pero él ya testimonió, como siempre, quienes son ellos.

Al llegar al Cementerio, el compañero presidente del Gremio de Esparteros dió las gracias a todos por su rasgo de solidaridad.

Conste, pues, la más enérgica protesta de la clase trabajadora de Hellín contra la Empresa de luz eléctrica S. Chinchilla y Compañía, culpable, por la forma ilegal en que tiene hecho el tendido de líneas de alta tensión, de la desgracia acaecida a nuestro buen compañero Esparcia, que deja viuda encinta y una niña menor.

Esto sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar.—Jesús Hernández.

Los sucesos

LA CIRCULACION

Con dirección a Madrid venía por la carretera de Aragón la camioneta automovil número 29.043, conducida por Demetrio Casado. Al llegar cerca del depósito de gasolina que hay instalado en la bifurcación de la carretera de Juncuera con la del Este, arrolló al joven de dieciséis años Antonio Alonso Pastor, que vive en la calle del Este, 14.

Antonio iba subido en una bicicleta. Las ruedas del automóvil le pasaron por encima del cuerpo, causándole lesiones gravísimas.

El automóvil que conducía Manuel Sánchez atropelló, en el punto de las Duellinas, a Tomás Pujado García, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—Carlos Martínez Foit, de trece años, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó, al atropellarse en la calle de San Bernardo, el automóvil que conducía su propietario, Enrique Marsal.

HUNDIMIENTO

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

PABLO IGLESIAS

En estos días ha aparecido la traducción de la "Historia anecdótica del trabajo", de Albert Thomas. Se trata de una magnífica colección de "lecturas históricas" escritas para los niños de las escuelas. En Francia son muchos los niños que no irían a las escuelas si no fuera por las escuelas que las han adoptado de texto.

La traducción española ha sido confiada a nuestro compañero Rodolfo López, quien, más que una traducción, ha hecho una adaptación. Así, ha suprimido de la edición original algunas lecturas cuyo interés era exclusivamente francés y las ha sustituido por lecturas españolas, escritas expresamente para la edición castellana. Una de esas lecturas se dedica a Pablo Iglesias. Hoy, con motivo del aniversario de la muerte del que fué y sigue siendo nuestro guía, reproducimos dicha lectura.

Un hospicio

Octubre 17 de 1850. En El Ferrol nacia Pablo Iglesias. Su madre, Juana Posse, era de Santiago de Compostela. Su padre, Pedro de la Iglesia y Exposito, nacido en Orense, era un modesto empleado del Ayuntamiento ferrolano. Los apellidos de Pablo Iglesias y Exposito denotan bien a las claras su origen inclusivo.

Cuando Pablo Iglesias tenía apenas nueve años murió su padre. Su madre, viuda y con dos hijos—un hijo, Manuel—, sin amparo alguno en El Ferrol, creyó que sería más fácil la vida en Madrid, donde tenía un pariente al servicio de los marqueses de Altamira, y se fueron a Madrid.

Llegó a Madrid. El pariente había muerto. No conocían a nadie en la capital de España. No tenían qué comer. Conoció la miseria. Al fin, la pobre viuda consiguió que sus dos pequeños ingresaran en el Hospicio. Ella trabajaría. Todos saldrían adelante.

El mismo Pablo Iglesias ha recordado estos momentos de su infancia. «La separación de mi madre me afectó mucho, tanto, que me quedé como atontado de puro triste. No comía casi nada. Mis primeros meses del Hospicio fueron de un efecto aplastante. Parecía yo un autómata. Había que barrer, barria. Había que ir a misa, iba. Perdí el apetito, hasta el punto de no comer casi nada. Así llegué a caer en una debilidad tan extrema, que varias veces, en la iglesia del Hospicio, entre el olor de la cera y el calor me dieron unos mareos que me tré morir. Mis amistades allí fueron muy escasas, porque no gustábamos jugar, sólo me quedaba la compañía de los niños que tuvieran como yo afición a la lectura. Era mi diversión favorita el leer. Durante las horas de rereo nos reuníamos algunos muchachos en corro y leíamos toda la literatura barata que se vendía en un puesto de la plaza de la Cebada: "Simbad el marino", "Doña Blanca de Navarra", "El marqués de Villana", publicaciones que costaban unos cuatro cuartos cada una... En el Hospicio aprendí también las tristezas del Hospital. En la enfermería del Hospicio estuve dos veces; la primera, a la vez que mi hermano, y la segunda me trasladaron al Hospital por... equivocación.

Dos años estuve en el Hospicio. De ellos pasó uno en la escuela y otro en la imprenta, donde empecé el aprendizaje de mi oficio. En aquella imprenta tropecé con el primer hombre duro de corazón: el regente. Tenía un genio muy áspero y muy cortos alcances para saber distinguir los niños dóciles de los indomitos, y maltrataba a todos por igual. Imprimí en la imprenta del Hospicio el "Boletín del Ministerio de Fomento", que estaba a cargo de un señor muy simpático y muy amable, que creo se llamaba Burgos. Llevábale los libros, unas veces a su casa, y le fuí tan simpático, que quiso proñarme. Mi madre, a quien se conoce que aquel señor le había manifestado aquellos propósitos, me los comunicó y hasta me aconsejó que aceptase. A pesar de sus consejos, y a pesar de la simpatía que me inspiraba la bondad de aquel espontáneo padrino, siempre contesté igual: "No, madre. Yo, cuando salga del Hospicio, no quiero vivir ya con nadie más que con usted." El amor que sentía por mi madre y el mal carácter del regente que me enseñaba mi arte, fueron la causa de que me escapase del Hospicio.

Había la costumbre de que por Nochebuena saliesen los asilados de los cuartos a pasar las Pascuas con sus respectivas familias. Aquella Nochebuena, fuese por las prisas del trabajo o por otra razón, no se pudo celebrar. La prohibición de salir del Hospicio. Su prohibición me llegó al alma. Lo de menos para mí era el holgorio de esas fiestas, que nunca me han llamado la atención. Lo más sensible para mí era la privación de pasar unos días al lado de mi madre, por la que deliraba yo. En cuanto vi que la ilusión que acaricié tanto tiempo se hacía irrealizable, tracé el plan secreto de mi fuga, que a decir verdad, era muy sencillo. De la portería no tenía que temer impedimentos porque, acostumbrado al portero a verme entrar y salir con frecuencia a llevar pruebas de imprenta, no había de extrañarme una salida mía más o menos. Me escondí en mi escapatoria. Al pesar de esta columna que entrara el regente para evitarme el peligro de encontrarme en la calle y de que me preguntase adónde iba, no teniendo yo nada que hacer fuera del Asilo, y cuando le vi pasar salí muy tranquilo de mi escondite y me fuí a mi casa con una alegría inmensa porque iba a abrazar a mi madre. A los dos o tres días, con la tristeza natural de un niño, volví al Hospicio, y el regente, sin comprender el móvil de mi acción, me pegó unos cachetes, me dijo una porción de groserías y me amenazó con mandar a la guardia civil que me trajese sin reincidir en mi escapatoria. Al pesar de esta amenaza, convencido de que no podía sufrirle, me escapé otra vez, y ya no volví más. Cumplí mi ideal de no separarme de mi madre, me preocupé de realizar el de mantenerla, que era por entonces toda mi preocupación.

Apóstol de los obreros

Una vez fuera del Hospicio, comienzan sus peripecias de aprendiz tipógrafo. De aprendiz que tiene que dejarse explotar en una y otra imprenta. Poco a poco, a medida que vive la vida del taller, se va formando su conciencia proletaria. Su afán de ganar para mantener a su madre y ganar para comprar libros y perfeccionar su deficiente formación cultural es su única preocupación. «Con lo poquísimo que podía escatimar a mi ya escasa alimentación—dice—compraba algunos libros, y una de mis mayores ilusiones consistía en adquirir otros. Recuerdo que hasta hace poco he conservado la lista de los libros que yo pensaba comprar cuando pudiese, pero para no olvidarme apuntaba los títulos. He de confesar que mis ilusiones no se han realizado nunca: primero, porque a medida que mis conocimientos aumentaban, la lista de libros crecía, y nunca, nunca he podido ver ante mis ojos los que he deseado, y luego, porque he tenido que dedicar más tiempo a la acción, a la propaganda del Partido y de la organización societaria, que a mi propia cultura.»

A los dieciocho años se interesa ya por la organización internacional de los obreros. Se entrega en cuerpo y alma a la organización societaria y política de los trabajadores españoles. Funda la Unión General de los Trabajadores y el Partido Socialista Español.

Llega 1882. Huelga de tipógrafos. Pablo Iglesias va a la cárcel. A la salida se encuentra con que todos los talleres le niegan trabajo. Saben que es un excelente operario; pero está tan significado en el movimiento obrero, que los patronos lo consideran peligroso. Para Pablo Iglesias no hay trabajo. Pablo Iglesias, por defender a sus compañeros, se queda en la calle.

Los socialistas fundan un semanario: EL SOCIALISTA. Encargan a Pablo Iglesias la Redacción, Administración, corrección, ajuste, etc., del mismo, así como llevar la correspondencia del Partido.

Por todo ello le asignan una gratificación de 30 pesetas semanales. Desde ese momento, Pablo Iglesias vivirá sólo para la organización obrera. Recorre toda España en viajes de propaganda. Acude a todas partes, organizando a los obreros, denunciando al país las injusticias de la sociedad capitalista y los crímenes de los Gobiernos burgueses. Los sucesos palpitantes de la vida nacional encuentran en Pablo Iglesias un crítico implacable. Era tan sincero en la expresión de sus sentimientos, que infinidad de veces se vio envuelto en largos procesos que le costaron muchos meses de cárcel.

Pablo Iglesias, a pesar de la hostilidad del ambiente, a pesar de herir tanto intereses, ya que combatía toda clase de privilegios, iba poco a poco imponiéndose en la opinión, gracias a la bondad de sus ideas, a la rectitud de sus intenciones y a la intachable honradez de su conducta. Para combatirle se inventaron las mayores calumnias, que sus enemigos esparcían por todo el país.

Útil. Pablo Iglesias era cada día más estimado. Se le comenzó a llamar el apóstol de los obreros y acabaron llamándole el abuelo.

En 1910 llegó por vez primera al Parlamento. El pueblo de Madrid lo eligió diputado por 40.566 votos. Desde esa fecha, Madrid no ha dejado de elegirle, en todas las elecciones, su diputado.

Pablo Iglesias carecía de buena salud. Su infancia, las penalidades sufridas en las cárceles, la escasez que vivió en los primeros años de su vida, todo ello fué minando su naturaleza. Aunque hacía ya muchos años que estaba muy enfermo, puede decirse que desde 1910, en que estuvo a la muerte, se acabó toda la gran actividad de Pablo Iglesias. Vivía recluso en su casa. Más que en su casa, en su habitación. Recibía algunas visitas, las indispensables. Leía y escribía los ratos que su enfermedad se le permitía.

Una muerte tranquila

Los últimos momentos de Pablo Iglesias han sido referidos por Melilla de la siguiente manera: «De repente ha pedido que le ayuden a meterse en la cama. En el cajón de su mesa ha dejado sin acabar unas "Exhortaciones", dirigidas a los obreros de la Casa del Pueblo. De Madrid. Ha dejado también dos recibos, uno para la Administración de "El Liberal" de Bilbao y otro para un lector de sus artículos que quiso manifestarle su afecto regalándole una pluma estilográfica.

Acude Huertas, que transmite a mi madre su pésima impresión: el análisis de la orina dirá la última palabra. Y al día siguiente esta palabra es... lo fatal; no hay esperanza ya. Llega lo irremediable. Se advierte a los amigos, y la emoción se difunde.

Es el 8 de diciembre. Hundida la barba en el pecho, el "abuelo" se apaga. Respira inhelosamente, y a cada aspiración sigue un gemido. Lleva dos días así. Apenas oye y pronuncia con dificultad extrema las escasas palabras que quiere decir.

Por la tarde entra en la alcoba, y al sentir mi beso tartamudea, mirándome:—¿Y los chicos...?

Después, observando que permanezco en pie, a los pies de su cama, durante largo rato, abre mucho los ojos y nos mira de un modo extraño a mi madre y a mí. Y, esforzándose por levantar la voz, nos interroga sobre algo que bulle en su cabeza:—¿Cómo ha podido deducirse que me queda un mes de vida...?

Yo fuerzo una sonrisa que pueda tranquilizarle.

—¿Quién ha podido decir eso...? exclama mi madre—. Al contrario, Huertas dice que esto es uno de tantos arrechucho y que no tiene nada de particular.

Intervengo yo, apelando a la lógica, que es el lado fuerte de Iglesias:—¿Y quién puede señalar en un mes la vida de nadie...?

El "abuelo" hace un gesto de impaciencia y dice:

Asteriscos

—No puedo discutir; pero os veo a unos y otros... y no es para tanto. Yo quiero justificar mi presencia allí, dándoles a entender que no he acudido por abrigar temor alguno.

—Yo estoy aquí porque hoy es fiesta y no tengo oficina.

—Hoy... sí...—murmura—. Hoy hace años que mi madre...

Recuerda claramente que su madre murió el 8 de diciembre. Piensa en ella hasta en sus últimas horas.

Al caer la tarde del día siguiente es él quien se va. Sus ojos se abren desmesuradamente en una mirada indescriptible; después caen los párpados, inclinándose la cabeza... Un pueblo, ha quedado huérfano...

La noticia de su muerte produjo honda emoción en toda España. Su cadáver fué expuesto en la Casa del Pueblo. Por aquella Casa, que el abuelo había fundado y que quiso guardar, por última vez, los restos de Pablo Iglesias, desfilaron silenciosamente durante horas y horas, después de guardar larga cola en la calle, representaciones obreras y políticas de toda España. Ante el cadáver de aquel apóstol se postraron no pocos de los políticos que más injustamente le combatieron. Aquellas escenas, como el espectáculo que ofreció Madrid el día del entierro, acompañando en masa el cadáver hasta el mismo Cementerio Civil, eran las pruebas más evidentes de la feunda labor de apostolado que había realizado Pablo Iglesias en la conciencia española. En la memoria de todo español honrado vivirá siempre el recuerdo emocionado de la vida ejemplar de aquel magnífico ejemplar de la Humanidad que fué Pablo Iglesias.

Las organizaciones obreras y el Partido Socialista le han erigido un suntuoso mausoleo en el Cementerio Civil, obra admirable del arquitecto Azorín y del escultor Barral, y por iniciativa de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo", mediante suscripción voluntaria, se ha creado la Fundación Pablo Iglesias, en la que mediante bibliotecas, publicaciones, cursos y estudios se ha de atender a la formación sindical, política y cultural de la clase trabajadora. ¡Magnífico homenaje a la memoria del que consagró toda su vida a la emancipación espiritual y económica de los trabajadores!

El extraordinario del 31 de diciembre

Ya hemos comenzado a recibir boletines de pedido del extraordinario de DOCE PAGINAS que publicaremos, según costumbre, el día 31 del actual.

Por su contenido será un número interesantísimo para la propaganda de la organización y del ideal socialista.

Además de los resúmenes del año, hechos por los secretarios de las respectivas Federaciones, colaborarán en él las más destacadas firmas de la democracia española.

Este número, que se publicará el mismo día 31, se venderá a VEINTE CENTIMOS ejemplar.

A los correspondientes se los cargaremos a QUINCE CENTIMOS, lo mismo que a las Sociedades que pidan de cinco ejemplares en adelante.

Es conveniente que los boletines de pedido se nos remitan lo antes posible, para poder enviarnos un sobre franqueado con dos centimos dirigido a nombre del administrador, apartado de Correos número 10.536.

Las dificultades económicas de Italia

PARIS, 8.—(La Matin) reproduce un despacho del correspondiente del "New York Times" en Ginebra, diciendo que la presión financiera sobre Italia va en aumento y que ello coincide con la paralización de las conversaciones con Francia para llegar a un arreglo respecto a la cuestión del desarme naval.

Añade que la presión financiera internacional coloca a Mussolini y al mismo régimen fascista en situación precaria, porque todos los centros financieros se niegan resueltamente a abrir créditos a Italia mientras subsista el desacuerdo naval con Francia.

A pesar de los mentís oficiales, continúa diciendo el citado diario, no es menos cierto que el señor Volpi, que está en los Estados Unidos con una misión oficial, nada obtendrá de los círculos financieros mientras su país no llegue a un arreglo con Francia en la cuestión naval.

Parece que la opinión de Londres coincide plenamente con la de París y Washington respecto al particular, de lo que deduce el citado correspondiente que Italia se verá obligada a renunciar a su pretensión de una paridad naval o perder la esperanza de lograr el empréstito que con tanto ahínco está gestionando desde hace unos meses.

César Falcón

Se ha domiciliado en Hendaya, provisionalmente, César Falcón. No es cosa de descubrir ahora los méritos de este escritor, ni nosotros, amigos suyos, tenemos imparcialidad de juicio para exaltarlos con ponderación. El amigo, según se sabe, suele arrollar al crítico. Por otra parte, no se trata ahora de hacer valoración ninguna, sino de significar que no se decide a permanecer en silencio. Tanto menos si se tiene en cuenta la calidad del atropello de que se ha hecho víctima a uno de los más serios obreros del auténtico hispanoamericanismo. El correo de hoy me trae una consulta de América. ¿Cómo cree usted que debe acentuarse la compenetración americana con España? No tengo, es la verdad, una fórmula concreta para contestar pregunta tan delicada; quizá ello casa bien con la cordedad de mi juicio; quizá, ni aun recordiéndome mucho, acertaría a encontrar esa fórmula precisa. Pero sí estoy cierto de poder señalar qué suerte de cosas imbiben el que esa compenetración se efectúe de una manera perfecta que hasta ahora. Citemos, en primer lugar, este manifiesto desprecioso con que nuestras autoridades pueden motejar de extranjero a un escritor americano que ha producido toda su labor en nuestro idioma, ensanchando la influencia del mismo. Esa cédula de extranjería, extendida con demasiada ligereza, es la más grave ofensa que se ha inferido a quien, por títulos, es tenido por español. Y la ofensa no se le hace sólo a César Falcón, sino que la sufren por igual cuantos aquí, en España o allí, en América, se consideran vinculados, por su idioma y por su cultura, a Castilla.

No he tenido ocasión de oír a Blanco-Fombona, a Reyes, a Torres Bodet y, en fin, a cuantos americanos ennoblecen nuestro idioma y nuestra patria; pero presiento que habrán temido de ir alirse motejados de extranjeros. Y nada digamos si por azar han leído los comentarios despectivos de ciertos periódicos españoles, dignos, por su grosería y por su manifiesta incapacidad para la finura, de más lástima que odio. La ofensa reside cabalmente en esa imputación de extranjería. La expulsión, por sí misma, es una iniciativa del reconocimiento de haber cumplido, con toda responsabilidad, su deber de español. Está bien claro que no nos mezclamos en la vida de las personas que no nos importan ni interesan. Estudiamos todo compromiso por ellas. Contrariamente, aceptamos todo riesgo, sin vacilación, al asumir la defensa de aquellas causas que coinciden con nuestro pensamiento. Un alemán puede, en efecto, y no porque no le importe el destino final de nuestra patria, permanecer al margen de nuestra contienda civil. Lo veremos bien. Un hispanoamericano, no. Este tiene el deber de mezclarse a la pelea, de tomar partido en ella, puesto que la victoria que se discute es de mucha monta para España y para América.

Salvo, pues, el reproche de extranjería, lo demás está bien. Una dictadura, aun cuando guste de andar disfrazada para engño de bobos, es natural que trate de alejar a sus enemigos más implacables. Ahora es Falcón. Mañana, acaso, vuelva a ser don Miguel de Unamuno o uno de nuestros compañeros... El perenne no es serio. La obra de descomposición no por ello se interrumpe. ¿Acaso no está bien visible cómo van reduciéndose a polvo los sillares del régimen? La acumulación de torpezas del Estado actual hacen que el drama se aproxime a su desenlace. ¿Hoy? ¿Mañana? No es de presumir que transcurre demasiado tiempo. Y todos podremos verlo.—JULIAN ZUGAZAGOITIA.

Aniversario de Pablo Iglesias

UN RUEGO DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Hoy martes, día 9, se cumple el V aniversario de la muerte de nuestro inolvidable maestro; por lo que la Juventud Socialista Madrileña ruega a todos sus afiliados acudir al Cementerio Civil del Este para rendir el debido homenaje a la memoria de quien todo lo dió por la causa de los trabajadores.—El Comité.

EN CARABANHEL BAJO

Organizado por las entidades obreras de Carabanchel Bajo, se celebrará hoy martes, en Manuel Cano, 15, a las seis de la tarde, un acto público en conmemoración del V aniversario de la muerte del maestro Pablo Iglesias.

VISITARA A DON ALFONSO

El señor Cambó será recibido por don Alfonso al regreso de la Clavería.

NOTAS BREVES

De «La Nación»:
Las aguas subterráneas.
¿Qué? Son las que van por debajo de tierra, ¿no?

Del mismo diario:
Si en algunos periódicos españoles se pensara un poco antes de escribir...

No dirían ustedes tantas tonterías y mentiras. ¿No les parece?

El señor Martín Álvarez expone las causas de la decadencia de la familia.

¿Que son?
Que los medios de producción están en manos de unos pocos privilegiados.

Que éstos, llamándose cristianos, niegan a sus semejantes el derecho a la vida.

Que cuando les facilitan trabajo les explotan cruelmente, haciéndoles trabajar como a bestias, pagándoles salarios de hambre.

Y que, a consecuencia de todo esto, que amparan y defienden los católicos españoles, faltando a las palabras de Cristo: «No quieras para los demás lo que no quieras para tí», «Ama a tu prójimo como a tí mismo», hace que mientras los ricos profanan la miseria en una vida de lujo y de disipación, los demás viven en casas reducidas, oscuras, húmedas, sucias y caras, vayan desnudos y no puedan comer.

¿Cómo no ha de estar en decadencia la familia?

El señor Cierva dijo:
En la monarquía caben todas las ideas y todos los progresos.

Si; caben, pero no florecen. Y es que es mala tierra. Sólo las malas plantas arraigan en ella.

También dijo:
No es exacto que el rey se ponga a los avances modernos.

No necesita oponerse. Para eso tiene a sus ministros, preparados convenientemente para que le sirvan.

¿Cómo iban a justificar los ministros y los ex ministros la percepción de sus pagas respectivas?

De «El Imparcial»:
La carne que comemos es cara, mala y escasa.

Esto no le importa al pueblo poco ni mucho, porque no come carne haca ya mucho tiempo, ni buena ni mala, ni cara ni barata.

Y por el camino que vamos, no va a poder comer siquiera berzas. Va a tener que alimentarse de aleluyas.

Ya ha venido Cambó.
Después de descansar un momento, de un salto se trasladó en automóvil a la sierra del Guadarrama.

Cambó es el hombre de los saltos audaces. Y siempre que salta hace presa.

¿No recuerdan ustedes el salto que dió el año 1917? De la Asamblea de Parlamentarios, pasando antes por la tribuna del Ateneo, saltó al ministerio de Fomento.

¿Adónde pensará saltar ahora? Habló con el duque de Maura.

¿De qué? Habló también con el ministro de la Gobernación. ¿Qué trataron? ¿Cuántos distritos le dejaron libres? ¿Qué compromisos políticos adquirió con ello? ¿Qué le va a conceder el régimen a cuenta de su opoyo?

No olvidemos que Cambó salta con agilidad magnífica y no en balde. ¿Habrá manifiesto electoral? ¿Qué dirá?

Prepara la atención, lector, que la farsa va a empezar.

Reproducimos del «Diario de Barcelona»:
Parece ser que el martes último por la tarde, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, después de celebrada sesión ordinaria, el conde de Romanones tuvo charlas animadas y muy interesantes, primero con el ex ministro señor Pedregal y luego con el señor Alcalá Zamora.

El jefe liberal, que no se resigna a la inactividad ni al silencio, inclinase ahora, volviendo sobre sus pasos, a buscar una fórmula que sirva de aglutinante a las diversas tendencias izquierdistas. No desconoce, sin duda, el conde los trabajos que se llevan a cabo para reconstruir el bloque constituyente alrededor de la personalidad del señor Sánchez Guerra, y desea adelantarse, ganando por la mano a aquellos que el triunfo de semejante solución persiguen.

El conde es activo y hábil. Está en todo, lo vigila todo, no pierde ripo. A él no le interesa España. Le interesa la monarquía, porque cree que defiende mejor sus millones. Y por eso se entrega a la labor de catequesis en su favor.

En el fondo, Romanones no fué durante toda su vida más que un catequista y un corruptor de... políticos de la izquierda.

Pero ahora está metido en mal fregado. Porque eso que quiere salvar no tiene salvación posible. Está irremisiblemente perdido. Se lo llevará el viento a poco que sopla.

Ponemos al tiempo por testigo.

—Señores, muchos asuntos y la gran noticia de que no hay ninguna novedad en España y que se preparan muchos actos de carácter político. A las elecciones.

Esto dijo el ministro de la Gobernación el sábado, al salir del consejo de ministros.

Las palabras revelan un estado de ánimo alegre y confiado. Las pandillas de caciques que recibe a diario parece que le infunden optimismo.

Sin embargo, la realidad no puede ser más triste y más trágica. Esos caciques son la necedad hecha carne. Simbolizan todos los defectos, todos los vicios, todas las corruptelas de la administración y de la política nacional. Eso no aporta a la monarquía un átomo de aliento popular, y, sin embargo, acabarán de hundirla en el bochorno y el deshonro.

Si cabe aún un mayor descenso moral de las instituciones.

Ese «A las elecciones» más bien parece una invitación a bailar el rigodón después de una orgía en la que hayan corrido con exceso el vino, los licores y el champagne.

Royo Villanova escribe en «Informaciones» sobre el obrerismo español. En el artículo abundan más las necesidades que las palabras.

Y nadie puede negar al partido liberal dinástico la gloria de haber dado medios jurídicos y cauces legales a la libre manifestación de las aspiraciones y necesidades de las clases trabajadoras. Los obreros partidarios de la acción política y electoral han podido llevar sus representantes al Congreso, a las Diputaciones y Ayuntamientos gracias a la ley del Sufragio universal; y los que utilizan con preferencia o con exclusión de toda acción política el procedimiento sindical deben también su fuerza a la ley de Asociaciones, que votó el Parlamento largo en 1887. Sin ella no existirían ni la Unión General de Trabajadores ni la Confederación Nacional del Trabajo.

Lo que no puede negar nadie es que el partido liberal dinástico ha perseguido con refinada crueldad el movimiento obrero.

Canalejas puso el brazalete a los ferroviarios en huelga y cerró la Casa del Pueblo de Madrid más de medio año.

Moret fué el autor de la ley de Jurisdicciones, que se aplicó injusta y arbitrariamente a los trabajadores y a los socialistas.

Romanones suspendió las garantías constitucionales y encarceló a los militantes más activos del movimiento obrero ante el anuncio de una protesta contra la carestía de las subsistencias.

La ley de Huelgas fué hecha, no para favorecer el movimiento obrero, sino para dificultarle.

La ley de Asociaciones fué una consecuencia de la evolución política del siglo pasado y de la Revolución del 68. Es necio afirmar que no existiría la Unión General de Trabajadores si no existiera dicha ley.

Pero este liberal palatino, de estómago agradecido, dialoga con el líder sindicalista señor Peiró, que nunca se ha distinguido por su respeto a la verdad, y le hace decir lo siguiente:

—Y en Madrid, ¿no tenéis nada?

—Ya lo creo. Todos los Sindicatos de la Unión General de Trabajadores tienen las minorías de educación sindical, que son obreros afectos a nuestra organización. Tenemos totalmente el Sindicato del Ramo de Construcción, que es el más fuerte de Madrid, y para que eso hagáis cargo de lo que representa para la Unión el haberlo perdido, bastará con que os diga que se ha separado del organismo socialista con un activo de millón y medio en caja. El de Artes Gráficas también lo dominamos por completo, porque la Junta está compuesta casi de comunistas.

Todo esto sería verdad si hubiera en Madrid Sindicato de la Construcción y de Artes Gráficas. Pero como no existen, es mentira.

Pero estos escritores cultivan admirablemente el equívoco y la mentira. Son unos verdaderos anaquequizantes.

De «El Orzán», de La Coruña:
La libertad civil en España.

No existe.

No existirá mientras nos domine la monarquía.

Mociones rechazadas por el Reichstag

BERLIN, 8.—En la última sesión del Reichstag, después de rechazada la petición de anulación de los proyectos de ley del Gobierno y la moción de desconfianza en el mismo, el diputado centrista señor Esser propuso que se procediera a votar la inadmisibilidad de una moción de los nacionalistas de confianza al Gobierno, moción que sólo era—dijo—una maniobra.

Se efectuó la votación y la proposición fué aprobada por 298 contra 233 y 22 abstenciones.

Una moción de los comunistas solicitando la derogación de los decretos-leyes fué rechazada por 307 votos contra 255 y una abstención.

El Reichstag rechazó también, por 293 votos contra 253, una moción pidiendo la anulación de los decretos-leyes relativos al saneamiento financiero.

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 92. TELEFONO 33481



Nuestro compañero Paul Lebe, a su llegada a Darmstad, es recibido por las organizaciones socialistas de la localidad